



MEMORIA DE ACTIVIDAD 2018

(Primer semestre)

ZAMORA10 somos todos

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

Este documento recoge la Memoria de Actividad de la Asociación para el Desarrollo Zamora10 realizada durante el año 2018, con una descripción cronológica de las actividades, reuniones y actos realizados.

La información sobre las reuniones del Consejo General, Comité Técnico y de los Grupos de Trabajo está extractada de las correspondientes actas realizadas de cada reunión.

ENERO 2018:

➤ **08/01.**

Reunión ordinaria del Comité Técnico, durante la que se pregunta al representante de la Subdelegación del Gobierno por la firma del protocolo de colaboración entre Zamora10 y las administraciones, informando éste que el protocolo no está firmado, y que el Subdelegado informará en el próximo Consejo de Dirección.

Se presenta la Memoria de Actividad de Zamora10 correspondiente al 2017, y los resultados de gastos e ingresos al cierre del 2017, y que incluyen todos los gastos realizados en ese periodo, incluidos los de campañas de publicidad y marketing asociados a la génesis de la iniciativa, edición de videos, presentaciones, proceso de contratación del Gerente y el funcionamiento operativo de la Oficina Zamora10 desde julio a diciembre.

➤ **15/01.**

Reunión del Consejo General de Zamora10, al que excusan su asistencia por razones de agenda el Subdelegado del Gobierno, la Presidenta de la Diputación, y el Alcalde de Zamora.

Se presenta la Memoria de Actividad de Zamora10 hasta diciembre del 2017, así como los resultados de gastos e ingresos en el mismo periodo. Igualmente se presentan los presupuestos de gastos e ingresos hasta julio del 2018.

Francisco Prieto informa de la reunión que se celebrará con el Director General de Competitividad de la Industria Agroalimentaria para analizar el informe enviado sobre la Escuela Nacional de Industrias Lácteas.

Igualmente se informa del reinicio de las reuniones de los Grupos de Trabajo esta misma semana.

Se acuerda que es necesario diseñar un plan industrial y empresarial para la provincia, con el objetivo de crear tejido industrial, para lo que hay que definir una estrategia a medio-largo plazo, que deberá presentarse a la Junta de Castilla y León



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

Por último se informa de la convocatoria realizada a los Diputados, Senadores y procuradores en Cortes a una nueva reunión con representantes de Zamora10, y tal y como se acordó en la anterior celebrada en noviembre.

➤ 16/01.

Reunión en la sede de la Consejería de Agricultura con el Director General de Competitividad de la Industria Agroalimentaria, D. Jorge Morro, y con la Jefa del Servicio de Formación Agraria, D^a. M^a Luisa López. A la reunión asisten representantes de Zamora10 y profesionales del sector lácteo, quesero y ovino.

Tras el informe enviado el pasado diciembre, se solicita a Zamora10 más información relativa al proyecto, barajándose diferentes opciones de cómo desarrollarlo. Se concreta en no afrontar la vía de la formación por FP, y si hacerlo a través de acciones formativas específicas de cursos de alta especialización en materia agroalimentaria, para lo que se podrían disponer de fondos de la Consejería. Para ello es preciso que el sector diseñe y planifique estos cursos, los programas educativos, el profesorado, y otros temas organizativos.

➤ 17/01.

Reunión del Grupo de Trabajo de Cultura y Tradiciones, en la que se concreta el objetivo de poner en marcha en Zamora el Centro de Arte Contemporáneo Baltasar Lobo, que tendría como fondos permanentes la obra de Baltasar Lobo propiedad del Ayuntamiento de Zamora, y la de otros artistas contemporáneos, y que se completaría con exposiciones temporales de otras obras y artistas nacionales e internacionales.

Se considera que la puesta en valor de este nuevo espacio cultural aportaría grandes beneficios para nuestra provincia, inversiones, puestos de trabajo, actividad cultural de calidad, turismo, visibilidad y proyección.

El Grupo de Trabajo de Cultura y Tradiciones ha identificado en Zamora dos edificios con condiciones para ubicar la sede del Centro de Arte Contemporáneo Baltasar Lobo: El Palacio de la Diputación Provincial, y el Edificio del Consejo Consultivo de Castilla y León.

El Palacio de la Diputación Provincial realiza actualmente algunas exposiciones temporales que tendrían continuidad si el edificio alojara el Centro de Arte Contemporáneo Baltasar Lobo. Respecto a los compromisos de la Diputación Provincial para otras actividades, se considera que éstas podrían reubicarse en otros edificios existentes que tienen capacidad para esta nueva actividad.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

Respecto al Edificio del Consejo Consultivo de Castilla y León, se tiene en cuenta que en su interior ya se realiza una actividad propia, si bien podría ser factible temporalmente una convivencia entre ésta actividad y la utilización de algunos de sus espacios como sede del Centro de Arte Contemporáneo Baltasar lobo.

Se acuerda que Zamora10 inicie contactos con las administraciones implicadas para conocer su posición respecto a la ubicación del Centro de Arte Contemporáneo Baltasar Lobo, considerando, que dada la importancia de este proyecto para la provincia de Zamora, se requiere generosidad, ilusión y total implicación por parte de nuestros representantes institucionales, con el fin de asumirlo en completa colaboración, tanto en lo que se refiere a las inversiones, como a su gestión, que debe ser conjunta a través de un consorcio público en el que se considera imprescindible estén presentes todas las administraciones

➤ 18/01.

Reunión de representantes de Zamora10 con el Alcalde de Zamora D. Francisco Guarido, y la Teniente de Alcalde D^a Laura Rivera, en la que se en la que han intercambiado impresiones sobre diferentes temas como el museo de Semana Santa, el museo de Baltasar Lobo, el Mercado de Abastos, la promoción del románico, la marca Zamora, etc.

➤ 23/01.

Reunión de la Comisión del Grupo de Trabajo de Nuevas Tecnologías, para analizar la documentación preparada por la empresa tecnológica Proconsi, respecto al proyecto de la App para Zamora.

Se recuerda que una de las conclusiones del Grupo de Trabajo es que debe valorizarse la información que contenga la App, y que ésta no debe ser dirigida exclusivamente para el turista, sino también para el ciudadano. Un valor añadido a tener en cuenta son las agendas de eventos.

Igualmente se recuerda cómo surgió este proyecto dentro de Zamora10, bajo la premisa de unidad de todas las administraciones, dando valor a la provincia de Zamora, y evitando las dispersiones de actuaciones, que produce gastos innecesarios y pérdida de eficacia.

Caja Rural comenta que será uno de los patrocinadores de la App, contribuyendo a su financiación de forma activa. Además ofrece la plataforma de pago de la Caja Rural para dar servicios a las ventas *online* que se produzcan a través de la App.

Proconsi comenta que el planteamiento técnico sería el desarrollo de una App para App's. Se crearía un portal común de acceso para todos los participantes en el proyecto, en el que



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

cada patrocinador tendrá su icono y/o marca, y desde el que se accederá a las diferentes informaciones que cada uno incluya. Una estructura organizativa en forma de árbol.

En un principio está confirmada la participación en el proyecto de los Ayuntamientos de Zamora, Toro, Benavente y Puebla de Sanabria, que tendrían contenidos propios de sus municipios. Respecto al resto de municipios de la provincia, quedaría por concretar primero si la Diputación Provincial participa en el proyecto, y, en este caso, cómo se recogería la información del resto de municipios.

La representante de la Diputación Provincial informa que ella no puede confirmar en este momento la posición de la Diputación, que trasladará el contenido de la reunión al Diputado Provincial de Turismo, y que posteriormente informarán.

Los Ayuntamientos de Toro y Benavente tienen desarrollada una aplicación propia, con un nivel de descargas cercanas a 3.000, y que integrarían en la App provincial. Coinciden plenamente en la necesidad de agrupar esfuerzos, trabajar juntos, y tener una única aplicación.

Se acuerda que es necesario definir el modelo de reparto de este coste entre los patrocinadores, comentándose que el sistema podría ir asociado a la población, si bien para ello es necesario concretar en primer lugar las administraciones y patrocinadores que participarán del proyecto.

Caja Rural confirma que se haría cargo del 20% del presupuesto total.

Se hace necesario que la Diputación Provincial manifieste su postura, y se acuerda que Zamora10 contactará con la Junta de Castilla y León para invitarle a participar en el proyecto, ya que, además de poder patrocinar la App, tiene contenidos de parques y espacios naturales que deben estar recogidos en la aplicación.

➤ **25/01.**

- Reunión de la Comisión del Grupo de Trabajo de Educación y Universidad para planificar y definir la estrategia para definir y concretar los pasos a seguir para organizar la formación de la Escuela Nacional de Industrias Lácteas de Zamora, y del Centro de Innovación del Ovino.
- Reunión del Grupo de Trabajo de Promoción y Turismo.

Respecto a las ferias temáticas, los proyectos de Zamora10 recogían dos: Feria mundial del Queso, y Feria del Cerco de Zamora. Respecto a la primera, se informa que la DO de Queso de Zamora cumple este año su 25 aniversario, que van a conmemorar con una fiesta



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

del queso en Zamora que realizarán antes del verano, por lo que la feria mundial se aplazaría hasta el año siguiente, dando continuidad a la que se organice este año por la DO.

Respecto a la feria del cerco de Zamora, se informa que se busca hacer una feria original, diferente a la que se está celebrando actualmente en Zamora, y que es copia de las que se pueden encontrar en cualquier punto de España. Se busca conmemorar la muerte del Rey Sancho y el hecho histórico del cerco de Zamora, para lo que se organizarían actos en la calle, exposiciones, y una feria de productos exclusivamente de la provincia de Zamora. Se ha recibido el ofrecimiento de algunos colectivos para colaborar de forma altruista.

Se baraja como fecha a primeros de octubre, coincidiendo con la fecha en que murió el Rey Sancho, pero se apunta que en esas fechas se celebran en Toro las fiestas de la vendimia, y que no sería bueno crear una competencia interna de ese tipo. Se coincide que habría que buscar una fecha que encuadrara el marco histórico en que se produjo el cerco, pero que a la vez no perjudique a otras celebraciones ya consolidadas en otras poblaciones.

Surge la reflexión de preguntarse qué es lo que quiere encontrarse el cliente que viene a Zamora?, que buscaríamos nosotros si fuésemos ese turista? Si no se tiene clara esa respuesta es muy difícil encontrar las soluciones. Se pide ser originales, diferentes, crear algo que sea realmente singular, y no repetir lo que ya existe sin más. También se comenta que se debe afrontar este tipo de proyectos desde la unidad de toda la provincia, ya que si se entra en reivindicaciones locales las posibilidades de éxito se debilitan. “Lo que es bueno para unos será bueno para todos si el conjunto de la provincia se beneficia”.

Dado que el tema requiere un debate más profundo y especializado, y para hacer más ágil la toma de decisiones, se propone crear una comisión para el tema específico de las Ferias Temáticas.

A continuación se trata la necesidad de una Plan Integral de Turismo, que permita diseñar una estrategia para cambiar la situación de la provincia de Zamora en el ámbito turístico, y que todos coinciden en apuntar que es pésima, grave, y desalentadora.

En este sentido se habla de la participación de las instituciones en la pasada edición de Fitur, coincidiendo todos en que ese no es el camino, que no se está haciendo bien, y que se hace necesaria una reflexión del modelo de promoción turística que se está llevando desde Zamora, y que debe pasar por una actuación conjunta de todas las administraciones, y una planificación estratégica y comercial más acorde con la situación y características de Zamora.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

Se comentan las actuaciones que están llevando otras provincias y/o comunidades, y se concluye que no siempre es un problema presupuestario, sino que a veces es cuestión de imaginación y buenas ideas.

Uno de los temas que se consideran muy importantes es la concienciación de la sociedad zamorana respecto a Zamora como destino turístico. Todos debemos implicarnos y tener una actitud positiva, y para ello se recomienda la realización de campañas de concienciación.

Otro punto que se considera imprescindible es la colaboración público-privada, permitiendo que los empresarios y profesionales del sector aporten sus ideas para las campañas de promoción y difusión. Igualmente se considera importante la colaboración con otras ciudades de nuestro entorno, incluido Portugal, y que en este momento tienen mayor visibilidad turística, y que pueden aportar sinergias a Zamora.

Hay que definir un plan estratégico para Zamora, es necesario concretar qué producto se quiere ofrecer, el público objetivo, y el mercado al que dirigirse, y trabajar en ese sentido.

Lo primero que se necesita es dar visibilidad y posicionar a Zamora en el mercado turístico. Se sabe que muchos de los turistas que vienen a Zamora no sabían previamente lo que iban a ver en Zamora, por lo que es necesario mejorar la promoción y la visibilidad.

Sobre la presencia en Fitur, la pregunta general es por qué se va varios días a esta feria?, Nadie está conforme con el papel que se hace, y el modelo de presentación. No se considera efectivo ni válido el modelo de promoción que se está haciendo.

Hay una opinión general que Zamora no tiene capacidad de competir con otros destinos en Fitur, que es necesario una nueva estrategia enfocada al “producto Zamora”, y al mercado que puede captar. La estrategia que se defina debe ser apoyada por todas las instituciones y los profesionales afectados, y, sobre todo, debe tener solución de continuidad, de forma que la visibilidad que se alcance sea constante y creciente.

➤ **30/01.**

Presentación del proyecto de la Escuela Nacional de Industrias Lácteas de Zamora a la Federación Castellano Leonesa de Industrias Lácteas, recibándose el apoyo total de la federación regional, y solicitando ser incluida en el Grupo de Trabajo correspondiente.

➤ **31/01.**

Reunión con el Presidente del Consejo Consultivo de Castilla y León, D. Mario Amilivia, con el objetivo de trasladarle los puntos tratados en la reunión del Grupo de Trabajo de Cultura y Tradiciones sobre las posibilidades de uso del Edificio del Consejo Consultivo como Centro



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

de Arte Contemporáneo Baltasar Lobo, o su utilización compartida con la actividad propia del Consejo Consultivo.

FEBRERO 2018:

➤ **01/02.**

Reunión con ARUP, consultora contratada por el Centro de Transportes y Logística de Benavente para desarrollar el estudio de viabilidad de su ampliación. La reunión tenía como objetivo la recogida de información y contactos sobre actividades empresariales en la provincia, para lo que se habían concertado varias entrevistas: ICE, Cámara de Comercio, y CEOE-CEPYME.

➤ **07/02.**

Reunión del Grupo de Trabajo de Educación y Universidad.

En el transcurso de anteriores reuniones se ha ido perfilando el proyecto de la Escuela Nacional de Industrias Lácteas de Zamora, y concretando los objetivos formativos que se consideran más adecuados, y que en este momento se resumen en dos bloques complementarios, que deben unirse en una única formación en un futuro cercano, si bien es probable que en un principio tengan diferentes velocidades de implantación y desarrollo:

- ✓ Formación no reglada, enfocada a las necesidades del sector, y con la total implicación del sector a la hora de diseñar el catálogo formativo, las materias, los profesores, y facilitar las prácticas de los alumnos en sus industrias.
- ✓ Formación superior, un título propio de la Universidad de Salamanca, con una duración de 1 año, en el que igualmente el sector participará en el diseño del programa formativo, y de la elección del profesorado.

Se está trabajando en paralelo con los dos proyectos desde el Grupo de Trabajo de Educación y Universidad.

En cuanto al primer caso, la formación no reglada, se ha avanzado preparando un informe sobre las características, materias, posible duración de los cursos, etc., que se presentó a la Consejera de Agricultura y Ganadería, y que se ha dado a conocer previamente a la reunión de hoy.

Se han mantenido diversas reuniones con la Consejera de Agricultura y Ganadería, y con el Director General de Competitividad de la Industria Agroalimentaria y de la Empresa Agraria de la Junta de Castilla y León, a los que se les había enviado el informe previo con un



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

diseño del proyecto y del objetivo que se quiere alcanzar. La creación de una Escuela de Industrias Lácteas en Zamora.

En este sentido la Junta de Castilla y León ha manifestado su disposición a colaborar financieramente con este proyecto, para lo que es necesario redactar y presentar un proyecto que describa el proyecto, su coste, contenidos, etc.

Complementariamente, la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora ha informado que se podría disponer de espacio físico en algún centro educativo de Zamora para impartir esta formación.

La idea es comenzar con una serie de cursos, los que decida el sector, planificándolos de forma de que tengan continuidad en el tiempo, que se financien con las subvenciones que la Junta de Castilla y León tiene para este fin, y que sirvan de embrión para la creación en el medio plazo de la Escuela de Industrias Lácteas de Zamora. Se trataría de crear la escuela comenzando por los cimientos, desde el sector y para el sector. Sin grandes inversiones que condicionen su futuro, y siempre con el objetivo final de integrar en dicha escuela los dos niveles formativos anteriormente descritos.

Se informa de la reunión con el Gerente de la Asociación Castellano Leonesa de Industrias Lácteas en la que se le explicó el proyecto, habiendo recibido su total apoyo, ofreciéndose a integrarse en el Grupo de Trabajo para colaborar con el desarrollo del mismo.

Una vez expuesta la situación del proyecto, se pregunta a los profesionales y empresarios que se han sido invitados, y que no tenían conocimiento del mismo, su opinión y valoración. La conclusión unánime es que el proyecto es necesario, muy importante para el futuro del sector, y de gran trascendencia para el futuro de la provincia de Zamora.

Se valora muy positivamente la hoja de ruta que se ha establecido: Implicación del sector, el enfoque formativo totalmente dirigido a los profesionales del sector, sin inversiones ni compromiso que condicionen su futuro, y la participación de la Junta de Castilla y León.

Alguno de los presentes cuentan sus experiencias formativas, que no se pueden realizar en España por falta de centros adecuados, y que siempre hay que hacer en el extranjero, con el problema económico que conlleva, la disponibilidad de tiempo, y, por supuesto, las limitaciones idiomáticas de los posibles alumnos.

Se reflexiona que este proyecto debe de ser asumido por el sector lácteo/quesero provincial como algo propio, que es imprescindible una total implicación para poder sacarlo adelante.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

En este sentido todos los presentes muestran su compromiso con el proyecto de creación de una Escuela de Industrias Lácteas de Zamora, participando de forma activa en el proceso de puesta en marcha.

Se comenta la necesidad de informar al conjunto del sector lácteo/quesero de la provincia, a lo que se informa que está prevista la celebración de una reunión informativa para todos.

También se considera imprescindible realizar un sondeo de opinión a nivel regional, entre todas las empresas de Castilla y León, para conocer su opinión, necesidades, y grado de implicación, ya que eso ayudaría a que el proyecto tenga más apoyos y visibilidad.

En este sentido se comenta que es necesario avanzar rápidamente, ya que no existe ninguna otra escuela de este tipo en España, y pudiera ser que alguna comunidad autónoma se nos adelante, y pise el proyecto.

Ovigen informa que está preparando un proyecto de formación específico sobre el ovino, que presentarán a la Junta de Castilla y León en colaboración con Zamora10, y que se integrará en el catálogo formativo de la Escuela Nacional de Industrias Lácteas, de forma de completar éste catálogo.

➤ 08/02.

- Reunión en la Diputación Provincial con la Presidenta y los tres Vicepresidentes de la institución, con los objetivos de informar de la situación de los proyectos de Zamora10 que afectan a la Diputación Provincial, y de la relación entre Zamora10 y la institución provincial; e informar sobre la reunión mantenida y los temas tratados con el Alcalde de Zamora el 18 de enero. Se informa de la próxima constitución de la Asociación para el Desarrollo Zamora10, con el objetivo de disponer de personalidad jurídica propia, así como poder optar a colaboraciones y apoyos económicos de las administraciones.

- Reunión del Grupo de Trabajo de Desarrollo Agroalimentario para informar sobre el informe de licencias y trámites administrativos que éste Grupo había solicitado.

El informe sobre licencias y trámites administrativos se ha preparado en estrecha colaboración de los Colegios Profesionales de Arquitectos, Ingenieros Industriales y Aparejadores con Zamora10.

Por parte del Ayuntamiento de Zamora se informa que ya se han comenzado las reuniones de los técnicos municipales con los representantes de los Colegios con el objetivo de mejorar los flujos de información, y facilitar la consulta y aclaración de dudas por ambas partes.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

Se comenta que la declaración responsable es una herramienta muy útil para dar agilidad a la tramitación de los expedientes, en otras ciudades se está haciendo y los tiempos de respuesta son de muy pocos días. Hay que tener en cuenta que para aplicar la declaración responsable en el casco histórico, hay que contar con las autorizaciones correspondientes de patrimonio.

Otro problema que se pone sobre la mesa es la tramitación de asistencia a otros municipios por parte de la Diputación Provincial, y que se deben buscar fórmulas para agilizar. Las normas de la Diputación Provincial son muy antiguas, y se considera deberían actualizarse, o derogarse si existieran normas superiores que las pudieran sustituir. El Diputado Provincial coincide en que es una normativa antigua que debería actualizarse.

Es una realidad que en el mundo rural estas normas están dificultando mucho el desarrollo de nuevas actividades o promociones, se considera que son normas demasiado exigentes que no facilitan la implantación de industrias y/o población en el campo.

Los empresarios presentes en la reunión vuelven a incidir en la necesidad de dar solución definitiva a los problemas de retrasos y bloqueos con las licencias y otros trámites administrativos en Zamora, tanto en la ciudad como en la provincia, y que están provocando que los empresarios, cansados de esperar y perder tiempo y dinero, renuncien a sus proyectos o los lleven a otras provincias.

Se reflexiona en que no tiene sentido que se busque la implantación en Zamora de empresas nuevas, ofreciéndoles todo tipo de colaboración, ayudas y facilidades, cuando las que están aquí y quieren expandirse no tienen ningún apoyo ni ayuda.

Se coincide que la problemática en Zamora respecto a urbanismo es muy particular, no existiendo en otras ciudades vecinas, donde las gestiones son mucho más ágiles. En Zamora, opinan los presentes, los trámites, en general, son más farragosos, lentos y poco ágiles.

También se considera un problema la amplia legislación existente, y que provoca diferentes interpretaciones de las normas, aunque se apunta que estas interpretaciones siempre están a favor de las administraciones, prevaleciendo siempre la opinión del funcionario. En este sentido se propone que pudiera existir una instancia superior a la que dirigirse para dirimir este tipo de conflictos, al igual que ocurre en otros ámbitos.

También se vería con buenos ojos la creación de “comisiones de arbitraje” en las administraciones, que marque criterios para la aplicación de las normas, evitando el individualismo a la hora de las interpretaciones, y que provoca que diferentes funcionarios apliquen diferentes criterios para un mismo caso.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 **Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)**

El representante del Ayuntamiento de Zamora comenta que le parece bien este planteamiento, y que se tratará en las reuniones que se han establecido con los Colegios Profesionales.

Las propuestas que recoge el informe se consideran muy válidas y útiles, esperando los integrantes del Grupo que se puedan adoptar por parte de las administraciones.

Respecto a la posibilidad de realizar encomiendas de gestión a los colegios profesionales para agilizar la resolución de tramitaciones, se considera una muy buena solución, si bien se crea un problema jurídico, ya que actualmente es necesario que un funcionario público firme las resoluciones.

Esta solución ya se está aplicando en otros ayuntamientos de España, sin que se conozcan que se produzcan esos problemas jurídicos. Los colegios profesionales son entidades de derecho público, por lo que deberían tener cobertura jurídica suficiente para este cometido.

El Ayuntamiento de Zamora dice que está muy interesado en esta solución, que ha encargado un informe jurídico al respecto, y que la respuesta es que para poder aplicarla sería necesario hacer modificaciones de normativas de la Junta de Castilla y León.

Todos los presentes apuntan que Zamora10 debería ayudar a impulsar los cambios legislativos que sean necesarios para poder aplicar esa solución, que se considera de forma unánime una buena vía para resolver gran parte de los problemas de retrasos y bloqueos que se denuncian. En este sentido el Ayuntamiento de Zamora facilitará el informe jurídico a Zamora10.

Se insta al Ayuntamiento de Zamora a adoptar la propuesta de reestablecer figura del Gerente de Urbanismo, que ya existe en el catálogo de puestos de trabajo, y que se comenta que fue muy efectiva y positiva en el pasado.

Se considera que un profesional dedicado en exclusiva a este cometido, y con la capacidad de gestionar los recursos de que dispone, sería una medida muy necesaria.

También se considera imprescindible que exista una trazabilidad de los proyectos presentados, de forma que se pueda determinar en cualquier momento en qué fase o punto se encuentra, así como poder detectar los cuellos de botella en el proceso que están paralizando las tramitaciones.

Desde el Ayuntamiento de Zamora se comenta que esta opción, con la que se coincide en su importancia, ya está prevista y será posible tras la implantación.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

➤ 19/02.

- Reunión con Diputados, Senadores, y Procuradores en Cortes por Zamora, con el objetivo de actualizar información sobre el desarrollo de los proyectos, y solicitar su apoyo, preocupación e implicación en la materialización de la colaboración de las administraciones públicas de Zamora con los proyectos de Zamora10
- Reunión con la Consejera de Cultura y Turismo.

Se le presentan los tres proyectos de Zamora10 que afectan a la Consejería de Cultura y Turismo: Promoción y Turismo, Centro de Arte Contemporáneo Baltasar Lobo, y Nuevo Espacio-Museo de Semana Santa., recibándose el total apoyo de la Consejera, transmitiendo su compromiso para el desarrollo de los mismos, en la medida en que se vayan concretando las peticiones.

➤ 20/02.

Reunión de la Comisión del Grupo de Promoción y Turismo para la Feria del Cerco.

La Feria del Cerco de Zamora conmemorará el hecho histórico del cerco de Zamora por el Rey Sancho II entre marzo y octubre del año 1072.

Como primer punto de debate se comenta la fecha más adecuada para celebrar la Feria, coincidiendo todos que no es viable hacerla en el 2018, siendo más viable pasarla al 2019.

En cuanto a la fecha, y descartando hacerla en octubre, aniversario de la muerte del Rey, ya que coincidiría con la fiesta de la vendimia de Toro, y en la pasada reunión del Grupo de Trabajo se pidió que no coincidiera, se propone el 8 de septiembre, festividad de la Virgen de la Concha, patrona de Zamora. Esta fecha sigue dentro del rango histórico de fechas que abarcó el cerco de Zamora, por lo que se respetaría el contexto histórico.

Se busca que la feria se integre en el casco histórico, crear un escenario completo que permita pasar del siglo XXI al siglo XI al entrar en la Feria.

Se pone como ejemplo la Feria de Braganza, en la que hay actores por la calle, la gente se implica en el desarrollo de la feria, vestidos de época, y actuando en oficios, actividades y comercio.

Hay que implicar a las asociaciones de comercio y hostelería, así como a las DO de queso, vino, conservas, etc., así como a la Escuela de Artes y Oficios, con el objetivo de crear talleres de productos artesanales en lugares predeterminados, clasificados por oficios y temática, que permitan al público “vivir experiencias”.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

No se considera instalar puestos de venta o bares, ya que no se podría mantener la imagen medieval que se busca, y también se piensa que se perjudicaría a la hostelería. Se piensa que sería mucho mejor que los bares ofrezcan sus productos en sus locales, y que en la calle únicamente se ofrezca exponer productos por parte de las DO, explicar oficios, pero sin venta.

Se comenta la posibilidad de recrear una vivienda medieval, talleres, o Mesón/Taberna medieval, que permita al público una inmersión en la época. Igualmente se podría utilizar algunas iglesias emblemáticas como punto para realizar actividades culturales: conciertos, charlas, espectáculos, etc.

Hay que completar la Feria con actividades concretas que respeten el contexto histórico, y que permitan mover al público por el casco histórico, juglares que vayan por las calles, músicos y vendedores ambulantes, actores, etc., etc.,

Se comenta que se debería propiciar que la gente vaya a la Feria vestido de época, pero evitando que se convierta en un carnaval, que cada uno vaya vestido a su manera sin respetar el contexto histórico. Una opción sería una “oficina” de asesoramiento para crear patrones y modelos, y la implicación posterior del Ayuntamiento para subvencionar los trajes.

Las aceñas de Olivares pueden ser un buen lugar para hacer actividades, ya que se dispone de un batán, un macho pilón y una rueda de moler que funcionan perfectamente, por lo podrían integrarse como actividades medievales.

En lugar de cerrar un aparte del casco histórico para hacer la Feria, se piensa que puede ser mejor crear cuatro o cinco zonas en las que hacer actividades por temas, de forma de que el público pueda moverse por el casco histórico. En las próximas reuniones hay que concretar las zonas y los contenidos.

Es importante disponer de una figura de “Comisario de la Feria”, bien individual o un equipo, que organice, gestione y dirija la organización de la Feria. Hay que pensar quién, o quiénes.

Se apunta la opción de organizar conferencias y/o charlas en algunos lugares emblemáticos de Zamora sobre temas relacionados con la Feria: Historiadores, música, artistas...

De cara a la próxima reunión, que se estima en dos o tres semanas, hay que concretar el modelo de Feria, las zonas físicas que se utilizarían, las temáticas, etc., con el objetivo de ir “dibujando” el modelo.

➤ 22/02.

Reunión del Grupo de Trabajo de Cultura y Tradiciones.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 **Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)**

Francisco Prieto informa de las gestiones que Zamora10 ha realizado ante la Diputación Provincial y la Junta de Castilla y León sobre las opciones de utilización de los espacios de su propiedad que se habían considerado adecuados para la ubicación del Centro de Arte Contemporáneo Baltasar Lobo, tal y como se acordó en la última reunión del Grupo de Trabajo.

La primera reunión se mantiene con el Presidente del Consejo Consultivo de Castilla y León el 31 de enero, en la que se le expone el proyecto, y las conclusiones del Grupo respecto a la idoneidad del Edificio del Consejo Consultivo como posible sede del Centro de Arte Contemporáneo Baltasar Lobo.

No está previsto que el Consejo Consultivo deje de utilizar el edificio para sus propios fines, por lo que no existe, en este momento, ninguna posibilidad de cederlo para otras actividades.

En el transcurso de la conversación el Presidente del Consejo Consultivo informa que van a poner en marcha un proyecto cultural en el Edificio del Consejo Consultivo con la puesta en valor de una serie de restos arqueológicos encontrados durante las obras de construcción, y que expondrán con carácter permanente en los jardines del Edificio.

En este contexto surge el comentario de que quizás fuera posible una convivencia entre esta nueva exposición de los restos arqueológicos, y la exposición de parte de la obra de Baltasar Lobo. Esta propuesta no daría solución a la demanda de un Centro de Arte Contemporáneo, pero quizás pudiera ayudar a encontrar solución para la exposición de la obra de Baltasar Lobo, que gran parte está depositada en un almacén.

Con fecha 8 de febrero se mantiene una reunión con la Presidenta de la Diputación Provincial de Zamora en la que se le explica nuevamente el proyecto, y la solicitud de cesión del antiguo Palacio de la Diputación Provincial como sede del Centro de Arte Contemporáneo Baltasar Lobo.

La Presidenta de la Diputación informa que tienen otros proyectos previstos para ese edificio, y que, tal y como ya ha dicho reiteradamente, no van a cederlo para el Centro de Arte Contemporáneo Baltasar Lobo. Solicita que se dé por acabada esta polémica, y se respete el deseo y los planes de la Diputación respecto a la utilización del edificio en cuestión.

Se abre el debate sobre esta situación, y el nuevo escenario que se podría abrir si se pudiera utilizar parte de los espacios del Consejo Consultivo.

Se piensa que en este espacio podría entrar perfectamente la obra que actualmente se expone en la Casa de los Gigantes. Se considera que podría caber incluso más obras, si



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 **Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)**

bien es necesario que los expertos conozcan los posibles espacios disponibles, y posteriormente se analice su capacidad.

Todos los presentes coinciden en que no se puede renunciar a que Zamora disponga de un Centro de Arte Contemporáneo, pero que quizás hay que ser pragmático y plantearse una solución para la exposición de la obra de Baltasar Lobo, y terminar con la situación de almacenamiento en que se haya.

Por tanto, Zamora10 continuará reivindicando la necesidad de que Zamora tenga del Centro de Arte Contemporáneo Baltasar Lobo.

Igualmente todos coinciden en que la exposición compartida de la obra no es la mejor solución, por lo que se continuará reivindicando un espacio exclusivo para la exposición de la obra de Baltasar Lobo, hasta que se disponga del Centro de Arte Contemporáneo.

Se sugiere que la obra podría estar expuesta en un “eje cultural” de la ciudad, parte de la obra en el edificio del Ayuntamiento Viejo, otra gran parte en el Edificio del Consejo Consultivo, y las obras de mayor talla en plazas o lugares concretos de la calle entre ambos edificios, y en los jardines del Castillo.

Algunos de los presentes exponen que no comprenden la negativa de la Diputación Provincial a ceder el antiguo Palacio de la Diputación, reflexionando que no se ha dado a conocer lo que se pretende hacer con el edificio, y que siendo un bien público debiera existir mayor generosidad por parte de las administraciones para darle un uso público. La conclusión es que se deberían poner sobre la mesa los proyectos que tiene la Diputación para el edificio, y otros proyectos existentes, como el Centro de Arte Contemporáneo, y que los expertos decidieran cuál era el mejor proyecto. Francisco Prieto recuerda las conversaciones mantenidas al respecto con la Presidenta de la Diputación, su petición de respeto a sus decisiones, y que se debería considerar por cerrada esta opción.

Se coincide en afirmar que todas las administraciones deberían, en casos como este, coordinarse y tomar decisiones conjuntas por el bien de Zamora, y por encima de otros tacticismos y posiciones políticas. Lo primero, y más importante, debería ser Zamora.

Respecto a la posibilidad de compartir el Edificio del Consejo Consultivo, se acuerda trasladar al Alcalde de Zamora la conversación mantenida con el Presidente del Consejo Consultivo, con el fin de que él confirme personalmente el alcance del ofrecimiento, y valoren conjuntamente las opciones. Con posterioridad a esta primera conversación entre las instituciones, se solicitará que los técnicos puedan participar en las siguientes reuniones, conocer de primera mano las opciones, y valorar realmente qué se puede hacer, cómo, y dónde.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

La representante de la Asociación Amigos de Baltasar Lobo manifiesta su desacuerdo con la propuesta de descartar el edificio del antiguo Palacio de la Diputación Provincial por la negativa de su Presidenta, así como con la de usar el Ayuntamiento Viejo y el Consultivo como espacios meramente expositivos de la obra de Baltasar Lobo, creando un eje cultural con esculturas en la calle. Ello implica llevar la obra de Lobo a sedes provisionales, un cierto uso meramente ornamental del Consultivo, no resuelve la unidad de la colección y retrasa el proyecto de un Centro de Arte Contemporáneo para Zamora, que albergue y de vida a la colección pública de Baltasar Lobo.

No obstante, apoya la propuesta de que, a partir de la reunión del Alcalde de Zamora con el Presidente del Consejo Consultivo, un grupo de técnicos participe en la evaluación del edificio del Consejo Consultivo para albergar la exposición permanente de la Casa de los Gigantes en una zona del edificio del Consultivo.

Se hace una reflexión, que se comparte unánimemente por el resto de asistentes, en el sentido que actualmente en Zamora no hay ningún proyecto cultural más importante, y de más calado, que la exposición de la obra de Baltasar Lobo. La importancia de poder exponer de forma digna y adecuada la obra de Lobo debería ser el objetivo prioritario en el ámbito cultural de la sociedad zamorana.

Se comenta la necesidad de planificar los pasos, ya que es muy importante definir el día después, el modelo de organización, el equipo técnico de que se va a disponer, el mantenimiento, etc., etc.

Otro tema que se considera muy importante es el reforzamiento de la Fundación Baltasar Lobo, que actualmente sólo integran el Ayuntamiento de Zamora y la familia de Lobo. Es necesario, imprescindible, que el resto de administraciones e instituciones públicas y privadas se integren en esta fundación, dándole el valor, importancia y fortaleza que la obra merece.

Para finalizar se acuerda dar a conocer lo hablado en esta reunión al Alcalde de Zamora en la reunión que está prevista mañana viernes con Zamora10, sugiriéndole que contacte de forma urgente con el Presidente del Consejo Consultivo para iniciar cuanto antes las conversaciones que puedan llevar a exponer la obra de Baltasar Lobo de forma conjunta en las instalaciones de la institución regional.

➤ **23/02.**

Reunión con el Alcalde de Zamora con el objetivo de informarle de los acuerdos de la reunión del Grupo de Trabajo de Cultura y Tradiciones respecto al Centro de Arte



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

Contemporáneo, y de las conversaciones mantenidas al respecto con el Presidente del Consejo Consultivo de Castilla y León, y la Presidenta de la Diputación.

Igualmente se le informa de la próxima constitución de la Asociación para el Desarrollo Zamora10, con el objetivo de tener personalidad jurídica propia, y poder optar a colaboraciones y ayudas económicas por parte de las administraciones. Para finalizar se le actualiza información respecto al estado de los proyectos en los que está participando el Ayuntamiento de Zamora.

➤ **26/02.**

Reunión del Comité Técnico.

Se presenta informe sobre las reuniones de los Grupos de Trabajo realizado en los dos primeros meses del año.

➤ **27/02.**

Reunión del Grupo de Trabajo de Rutas del Vino.

Se explica que la Ruta del Vino de Arribes está en una fase muy avanzada, considera que se puede conseguir la certificación antes del verano. Ya están constituidos en Asociación, cuentan con 52 socios, han contratado al Gerente, y en unos días comenzarán a impartir la formación a los socios, previa a la certificación. Están trabajando en el diseño del logo y la web. Confirman que ya han recibido la subvención de la Junta de Castilla y León, que fue solicitada en noviembre pasado

En este punto la representante de la Diputación Provincial informó que van a sacar una línea de financiación, a través del Patronato de Turismo, por importe de 100.000€ para apoyo a las Rutas del Vino. Tal y como se solicitó en la anterior reunión del Grupo, esta subvención se concedería en la fase previa a la certificación, con el objetivo de ayudar económicamente en esa fase clave del proceso.

Respecto a Tierra del Vino, se informa que están en la fase de crear la asociación, ya tienen más de 50 empresas comprometidas que han solicitado por escrito integrarse en la asociación. Comenta que ahora mismo uno de sus problemas es la carga de trabajo que se genera en esta fase, y no tener más capacidad al tener que compaginar su trabajo en la DO con la Ruta del Vino. Se coincide en la necesidad de que forme un equipo dinamizador dentro de los posibles socios, que asuman esa carga de trabajo. Se acuerda que asista a estas reuniones algún miembro de los posibles socios para que adquieran información y puedan avanzar aprovechando la experiencia de las otras rutas.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

Se comenta que la subvención a la Junta de Castilla y León puede solicitarse cuanto se haya constituido la asociación, por lo que ese paso es el más urgente. Posteriormente hay que contratar un gerente, pero para ello hay que tener disponibilidad económica, tanto por las aportaciones de los socios, como por el acceso a las subvenciones.

Se comenta que en Benavente no se va a constituir ninguna Ruta del Vino, se ha mantenido conversaciones la única bodega en activo en la comarca, y no es posible. No obstante esta bodega se ofrece a colaborar y participar en cualquier de las otras Rutas del Vino.

Respecto a Toro, informan que ya están constituidos en asociación, si bien no han contratado al gerente. Nominalmente tienen unos 50 socios, pero hay retrasos en el cobro de las cuotas, lo que les crea problemas de gestión.

No han solicitado formalmente la subvención a la Junta de Castilla y León, si bien han mantenido conversaciones en este sentido, pero no se han trasladado a una petición oficial. Se coincide en que es necesario dar ese paso urgentemente, de forma de que la subvención facilite la contratación del gerente, y dé continuidad al resto de gestiones que hay que realizar para certificarse.

La D.O. de Arribes ofrece la colaboración y apoyo de la Gerente de Arribes para las rutas de Toro y Tierra del Vino. Tal y como se acordó en la pasada reunión del Grupo de Trabajo, se deben crear sinergias y aprovechar los pasos y experiencias de la ruta que vaya más adelantada, en este caso la de Arribes, para que el resto pueda avanzar de forma más eficiente.

Tanto Toro como Tierra del Vino contactarán con la gerente de Arribes para buscar su apoyo y experiencia.

➤ **28/02.**

Constitución y primera reunión del Grupo de Trabajo de Porcino

Hay coincidencia en afirmar que se detecta un movimiento ciudadano en contra de las instalaciones de cualquier tipo de granja de porcino en la provincia, independientemente del tamaño de la misma. El rechazo no es contra las denominadas macrogranjas, sino contra cualquier instalación de ese tipo.

Se comenta que el sector del Porcino es el que más regulado y profesionalizado está, no recibe subvenciones públicas, y, a la vez, es un gran desconocido para la sociedad. Se considera necesario disponer de información sobre el tamaño del sector, producción, empleados, facturación, etc., de forma de poner en valor su importancia y potencialidad.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

Se denuncia una falta de agilidad en la resolución de expedientes, tanto para nuevas actividades como para ampliación, por parte de la Junta de Castilla y León, y que está causando graves problemas en la viabilidad económica de las empresas, ya que el sector es muy dinámico, y si no se coge el ciclo expansivo en el momento adecuado, el negocio puede llegar a desaparecer.

La pregunta es el por qué se impide realizar una actividad que cumple todos los requisitos y normas legales?.

Se solicita que Zamora10 realice un trabajo similar al que se ha hecho anteriormente con el informe de licencias y trámites administrativos, enfocado al sector porcino de cara a identificar y buscar soluciones a los problemas de retrasos que se denuncia existe con la Junta de Castilla y León.

En este sentido se acuerda celebrar una reunión con una serie de técnicos que trabajan para el sector, con el objetivo de identificar la problemática denunciada, y emitir un informe con recomendaciones.

MARZO 2018:

➤ **05/03.**

Reunión del Consejo General.

Excusa la asistencia la Presidenta de la Diputación Provincial por razones de agenda.

Se debate el problema de los retrasos en la concesión de licencias, y otros trámites administrativos, que sufre la provincia, informando el Alcalde de Zamora que ya se han realizado las primeras reuniones de profesionales que se proponían en el informe realizado por Zamora10, y que están dando pasos para mejorar la situación.

Existe un acuerdo total sobre la necesidad de que la Diputación Provincial actualice sus normas subsidiarias, ya que están muy desfasadas.

Se presentan el informe sobre las reuniones de los Grupos de Trabajo que se han realizado en el transcurso del 2018, procediéndose a analizar y debatir la situación de cada uno de ellos.

Igualmente se informa de las reuniones mantenidas con la Consejera de Cultura y Turismo, y con los Diputados, Senadores y Procuradores en Cortes por Zamora. Se informa al Consejo de la próxima constitución de la Asociación para el Desarrollo Zamora10.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

➤ 07/03.

Reunión del Grupo de Trabajo de Porcino.

Se da comienzo a la reunión recordando que el objetivo de esta comisión es la identificación de los principales problemas que se producen en la tramitación de licencias y otros trámites administrativos relacionados con la apertura y/o ampliación de nuevas actividades en el sector porcino, su análisis y búsqueda de soluciones. Se abordarán situaciones genéricas, sin entrar en problemas puntuales o particulares.

En la tramitación de estos expedientes están implicadas las tres administraciones: Los Ayuntamientos que son receptores de los expedientes; La Diputación Provincial, que interviene en algunos casos en que los Ayuntamientos no tienen normas propias y se deben aplicar las subsidiarias de la Diputación; y la Junta de Castilla y León.

El primer problema que se detecta es la total falta de unidad de criterio por parte de los Secretarios de los Ayuntamientos a la hora de tramitar los expedientes, e interpretar las normativas y los trámites que deben seguirse.

Igualmente se denuncia que, siendo de aplicación normas regionales, existe mucha disparidad en la interpretación que se hace en diferentes provincias. Se comenta como ejemplo la comarca de Tierra de Campos, que abarca las provincias de Zamora, Valladolid, Palencia y León, y en la que se hacen diferentes interpretaciones y aplicaciones de la misma norma. Algo que no se permite en una provincia se hace en otra, creando una situación de agravio comparativo que no se debería permitir.

En ese sentido se comenta que la Junta de Castilla y León tendría que unificar criterios en el ámbito de los Secretarios Municipales, con cursos, formación, charlas, etc. Se necesita una mayor y mejor comunicación para agilizar y simplificar las gestiones.

Otro problema que se denuncia es la falta de recursos que suelen tener los Ayuntamientos en cuanto a la resolución y tramitación de estos expedientes, ya que los secretarios no siempre tienen los conocimientos adecuados, ni cuentan con el apoyo de un técnico. En estos casos los Ayuntamientos suelen consultar el expediente con la Diputación Provincial, o solicita informes a la Junta de Castilla y León, cuando no siempre son necesarios, y esto produce retrasos en las resoluciones que se podrían evitar.

Como posible solución a este problema se comenta la opción, que algunos Ayuntamientos ya realizan, de hacer una cesión de estos servicios a profesionales externos, cuyos informes serían validados posteriormente por los secretarios municipales. El coste de esta cesión de servicios sería soportado sin ningún problema por los promotores de la obra, pudiendo ganarse mucho tiempo en las tramitaciones.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

Se detecta otro problema que puede suponer pérdida de inversiones importantes, y viene derivada de la limitación de abrir nuevas explotaciones si en un radio determinado ya existe otra anterior. En la actual situación, la determinación de qué explotación ha sido la primera viene dada por la fecha del registro en el Servicio de Ganadería, sin tener en cuenta en qué fecha se ha solicitado la autorización de construcción en el correspondiente Ayuntamiento.

Esto provoca, con demasiada frecuencia, que una explotación que ha presentado un expediente en un Ayuntamiento en una fecha determinada no pueda abrir su explotación si ha habido otra, que habiendo presentado las licencias con posterioridad, y por diversas circunstancias como pueden ser el tamaño de la explotación, termina la obra antes, pese a haberla iniciado más tarde, y obteniendo el registro en Ganadería, impide la apertura de la primera. En este caso, la perjudicada, que ha materializado la inversión, se puede encontrar con la obra terminada sin poder ponerla en explotación, con la consiguiente pérdida de toda la inversión.

A este fin se considera que debiera existir un registro único, que permita conocer con suficiente antelación a la inversión, si ya existe otra solicitud en la zona, y quién tiene la preferencia.

Con la legislación actual existe un plazo de dos meses en el que los Ayuntamientos deben dar respuesta a los expedientes presentados, plazo que casi nunca se cumple. Los técnicos reconocen que no suelen pedir el silencio administrativo positivo, tal y como les ampara la legislación, ya que temen enfrentarse a los Ayuntamientos por posibles represalias.

Además estos plazos son de aplicación para las licencias ambientales, no para las urbanísticas, por lo que tampoco solucionarían el retraso en las tramitaciones.

Estos retrasos están provocando la posibilidad de que, cuando se autorice, ya no se pueda realizar el proyecto, bien por qué la financiación ya no está disponible, bien por qué se ha pasado el ciclo del negocio previsto, o por otras causas.

Se comenta que también hay un problema de falta de recursos humanos en las administraciones, que les trasladan los propios funcionarios encargados de su gestión, lo que provoca gran parte de los retrasos.

En este punto se comenta la paradoja que se está creando en un círculo muy dañino para Zamora: Las administraciones no crean, o cubren, puestos de trabajo. Los expedientes no se tramitan con la celeridad que se necesita. Se pierde la oportunidad de crear una explotación. No se realiza la inversión y no se crean nuevos puestos de trabajo. Zamora pierde!



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

Se coincide en que falta una visión más global de este tipo de situaciones por parte de todas las administraciones, no se puede decir que la provincia no crece, y luego, por falta de previsión y estrategia a medio-largo plazo, impedir que se pongan en marcha nuevas actividades que crearían nuevos puestos de trabajo, retendrían población en el mundo rural, e impedirían el declive de la provincia de Zamora.

En materia de urbanismo se comenta que las normas subsidiarias de la Diputación Provincial, de aplicación cuando los Ayuntamientos no tienen propias, están muy desfasadas, provienen de 1998, y están totalmente superadas en cuanto a las necesidades del sector. Hay limitaciones de alturas, de aprovechamiento, de superficie mínima, que son de otra época, y que están impidiendo el desarrollo de explotaciones en el mundo rural, y por tanto su desarrollo.

Se ha detectado un problema sobre el que habría que hablar con más detenimiento y buscar solución. Muchos Ayuntamientos contratan la realización de sus normas urbanísticas a despachos profesionales especializados, que lo que hacen es copiar las normas de un municipio para otro, sin tener en cuenta las particularidades, necesidades, o circunstancias especiales del municipio en concreto. Esto provoca que un Ayuntamiento de Sayago, por poner un ejemplo, tenga las mismas normas que otro de la zona norte de Madrid. Mismas normas para muy diferentes circunstancias y necesidades.

Se consideran dos temas prioritarios en los que se necesita actuar de forma inmediata:

- 1) Unificar los criterios de actuación de los secretarios de los ayuntamientos.
- 2) Mejorar la tramitación de las licencias ambientales.

La conclusión de la reunión es que es imprescindible la implicación de la Junta de Castilla y León, ya que se considera que es la administración que tiene la posibilidad de dar soluciones a los problemas denunciados.

➤ 14/03.

Firma del Acta de Constitución de la Asociación para el Desarrollo Zamora10, y de los Estatutos por los que se regirá la asociación, constituida como asociación sin ánimo de lucro de ámbito provincial.

➤ 15/03.

Reunión del Grupo de Trabajo de Fomento y Desarrollo

El tema de la reunión es el análisis sobre los posibles usos y aprovechamientos de los terrenos de ADIF en la estación de Zamora. Se trata de dos áreas, una al norte de las vías,



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 **Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)**

identificada en el PGOU de junio 2011 como SU-NC N15, con una superficie neta de 56.040 m², y clasificada como de uso industrial, con uso predominante productivo, y una edificabilidad máxima total de 42.030 m².

El otro área, al sur de las vías, identificada como SU-NC E1, tiene una superficie neta de 77.000 m², y está clasificada en el PGOU como residencial, y se destina a uso predominante residencial. La edificabilidad máxima es de 65.450 m².

Se aportan planos y copias de la revisión del PGOU de fecha junio del 2011, en el que se recoge esta información.

Se comenta que existiría la opción de presentar proyectos para estos suelos a financiación de fondos URBAN, que podrían ascender a 10 M€, si bien habría que definir claramente el proyecto y su objetivo.

En abril de 1999 se firmó un convenio entre la titular de los terrenos entonces, RENFE, y el Ayuntamiento de Zamora en el que acuerdan para colaborar en el desarrollo de estos suelos, y en el que RENFE se obliga a ejecutar a su costa, íntegramente, los proyectos de urbanización necesarios para el desarrollo de actuación, así como las conexiones necesarias con los sistemas generales de la ciudad.

Se sabe de unas gestiones realizadas por el actual Alcalde de Zamora con representantes de ADIF para conocer sus intenciones sobre estos suelos, y si se cederían a la ciudad. No se sabe la respuesta que dio ADIF.

Es necesario conocer la postura de ADIF respecto a estos suelos, en el sentido de las condiciones de cesión, su implicación en el desarrollo, etc., etc.

Recientemente el Concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Zamora ha manifestado su compromiso a buscar soluciones para el aprovechamiento de estos terrenos para la ciudad, por lo que se considera que la primera gestión a realizar es contactar con el Concejal para conocer su postura.

Respecto al posible uso de los suelos, existirían varias posibilidades: Parque Científico, Centro Tecnológico, Centro de Negocios, etc., dado que estos uso encajarían en la clasificación prevista para los suelos, y serían actividades a las que el entorno de la estación del AVE aportarían mucho valor.

Es necesario disponer de un proyecto concreto antes de plantear un desarrollo urbanístico de la zona, no se pueden iniciar este tipo de desarrollos sin tener claro el interés de posibles empresas que puedan instalarse.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

Se coincide en que Zamora no puede permitir que el entorno de la Estación tenga la imagen de deterioro actual, es una puerta de entrada a la ciudad a través del AVE, y su imagen debe mejorarse.

Se comenta que recientemente la USAL ha realizado un convenio con la Diputación Provincial para que ésta última ceda unos terrenos para la expansión del Parque Tecnológico de la USAL en Zamora, por lo que debería contactar con la USAL para ver si podría desarrollar otros proyectos en los suelos de la estación.

Respecto al proyecto de remodelación del Mercado de Abastos de Zamora, se pregunta si hay alguna novedad tras la última reunión realizada el pasado diciembre, y en la que se acordó que el Ayuntamiento iba a crear una comisión para debatir las actuaciones. Se sabe que el Ayuntamiento aún no ha constituido esta comisión, por lo que se acuerda que se contacte con el Concejal de Comercio para recabar más información.

➤ 20/03.

Reunión del Grupo de la Comisión de la Feria del Cerco del Grupo de Trabajo de Promoción y Turismo.

Se comienza con un repaso de las conclusiones de la reunión anterior, como punto de partida. Se reafirma el criterio de no instalar bares, puestos de venta, ni similar, evitando convertir en un mercadillo el evento, permitiendo que los comercios y bares de Zamora sirvan sus productos en sus propios establecimientos, y que la venta de productos fuera del contexto histórico del evento rompa la uniformidad de imagen medieval.

Se debe facilitar al comercio zamorano la venta de productos en sus propios establecimientos, si bien se propone que la hostelería pueda celebrar algún tipo de evento o concurso gastronómico relacionado con el contexto histórico. Por ejemplo una feria del lechazo.

Hay que contemplar el hecho de que la actividad comercial beneficie al comercio zamorano, que es quién a través de sus impuestos sostiene el funcionamiento de la ciudad, impidiendo en la medida de lo posible la instalación de puestos ambulantes que minoren la actividad del comercio local.

Se coincide en que debe haber un mercado con productos de la tierra, para lo que se podría aprovechar el mercado ecológico que se realiza en la Plaza de la Subdelegación, aunque sería necesario establecer unas normas de imagen y contexto histórico. No se considera la venta de productos cárnicos o similares, por los problemas higiénicos sanitarios que pudiera ocasionar su venta, salvo que se organice adecuadamente, y no rompa la uniformidad del evento histórico.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

Dentro de los actos culturales se cometan: Conciertos, conferencias, exposiciones, y la posibilidad de realizar algún tipo de “procesión” conmemorativa de algún hecho histórico: muerte o entierro del rey, rogativas por sequías o epidemias, etc., que dé más valor a la feria.

Se propone que la feria se denomina Zamora1072, haciendo mención a la fecha histórica que se conmemora.

Se acuerda que para poder avanzar más rápido en el diseño de la feria, y de forma más ordenada se reparta el trabajo de estructuración de las actividades a realizar entre todos.

De cara a las próximas reuniones, cada uno preparará las actividades, modelo de organización, y otras ideas según el siguiente esquema:

Cada reunión se irá organizando para una actividad concreta, de forma de ir completando el modelo organizativo final.

➤ **23/03.**

Solicitud de Inscripción en el Registro de Asociaciones de la Junta de Castilla y León de la Asociación para el Desarrollo Zamora10, presentación de Acta de Constitución y Estatutos.

➤ **26/03.**

Presentación de solicitud de colaboración económica a la Excm. Diputación Provincial de Zamora, y al Excmo. Ayuntamiento de Zamora por parte de la Asociación para el Desarrollo Zamora10 para la coordinación y gestión de proyectos.

➤ **27/03.**

Resolución de la Junta de Castilla y León por la que se resuelve la inscripción de la Asociación para el Desarrollo Zamora10 en el Registro de Asociaciones con el número 0002872, de la sección primera, así como el visado y aprobación de sus Estatutos.

ABRIL 2018:

➤ **04/04.**

Reunión del sector lácteo y quesero de la provincia para presentar el proyecto de la Escuela Nacional de Industrias Lácteas de Zamora. Se convoca a 35 empresas, acudiendo a la reunión 19. De las que no asistieron, todas por motivos de organización del trabajo al ser pequeños productores, se recibe el apoyo expreso al proyecto.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

El catálogo formativo que se presenta servirá de embrión para la creación de la Escuela Nacional de Industrias Lácteas de Zamora.

Los empresarios y profesionales asistentes manifestaron de forma unánime su respaldo al proyecto de la Escuela, coincidiendo todos en la necesidad de una formación específica y profesional adaptada a la realidad del sector. El proyecto ha recibido de forma expresa el apoyo de la Federación Nacional de Industrias Lácteas, FENIL, y de la Federación Regional de Industrias Lácteas.

➤ 09/04.

Reunión de la Asamblea General de la Asociación para el Desarrollo Zamora10, en la que se constituye de forma oficial la Asamblea General, y se nombra la Junta Directiva, que acuerda adoptar las medidas necesarias para que la Asociación para el Desarrollo Zamora10 esté operativa a todos los efectos con fecha 1 de mayo.

➤ 11/04.

Reunión del Grupo de Trabajo de Educación y Universidad, en la que se presenta a todos los integrantes del Grupo el proyecto de la Escuela Nacional de Industrias Lácteas de Zamora.

➤ 12/04.

Reunión del Grupo de Trabajo de Promoción y Turismo.

Da comienzo la reunión indicando Francisco Prieto que el tema de la misma es analizar la situación que se ha producido en la pasada Semana Santa respecto al turismo, y pone sobre la mesa la pregunta de cómo se calculan los visitantes a la ciudad, y cuál es la capacidad hotelera de la provincia de Zamora.

Se informa que para conocer el número de visitantes se hace un cálculo en base a las visitas que reciben las oficinas de turismo. El Concejal de Turismo comenta que también la Policía Municipal hace un cálculo.

Respecto a la capacidad hotelera, la representante de la Diputación Provincial informa que la provincia dispone de unas 11.000 plazas, contabilizando todas las categorías reconocidas de hospedaje.

Con esta información lo primero que queda claro es que no existen datos objetivos, comparables ni fidedignos, de los visitantes y turistas que están en Zamora en esos días.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

A continuación se abre una ronda de opiniones a todos los asistentes, de forma de conocer su punto de vista:

Estrella Torrecilla: Constata que ha existido una reducción de los visitantes que pasan por la Oficina de Turismo Municipal, calcula un descenso del 10%. Como posibles causas apunta a las malas previsiones del tiempo, y el hecho de que aún existe nieve en las estaciones de esquí, donde han existido unas campañas promocionales muy competitivas.

Por otra parte indica que ya hay 8 Semanas Santas en Castilla y León que tienen el marchamo de carácter internacional, y que en España ya son 23. Esto hace que haya mucha más competencia sobre la de Zamora. Igualmente comenta que hay muy poca información sobre la Semana Santa de Zamora en los medios de comunicación nacional, cuando otros años muchas cadenas retransmitían procesiones desde Zamora.

Apunta que hay que promocionar Zamora durante todo el año, no sólo en Semana Santa, y hay que preguntarse si el nivel y calidad de los servicios que se ofrecen en Zamora están a la altura de lo que el turista demanda. No hay oferta suficiente, y es cara, concluye que han recibido muchas quejas de los turistas sobre los altos precios de los servicios, y las dificultades que encuentran para poder comer o cenar, ya que los restaurantes están llenos.

Fernando Lozano: Comenta que hay que tener un buen proyecto y bien definido, unificar la promoción y extenderla a todo el año, no sólo al periodo de Semana Santa.

Marifé Llamas: Considera que es necesario hacer más promoción sobre los primeros días de la Semana Santa, no volcar toda la promoción y esfuerzo en jueves y viernes. Opina que las previsiones meteorológicas hacen mucho daño, ante la duda la gente prefiere asegurar sus vacaciones en la playa-

Iosu Alonso: El tiempo ha afectado muy negativamente. Se debe promocionar más los primeros días de la Semana Santa, y hacerlo durante todo el año, no sólo en las semanas previas.

Mercedes Sánchez: Considera que el principal factor del descenso de visitantes ha sido la meteorología, la previsión de mal tiempo y de la suspensión de las procesiones causa muchas cancelaciones. Hay que hacer promoción a un producto que englobe también a la provincia, un conjunto. Coincide en que hay mucha competencia con otras Semanas Santas vecinas, la oferta de estaciones de esquí, y, sobre todo, la costa.

Christoph Strieder: Considera que hay que pensar en los cambios que se están produciendo, analizarlos y tomar decisiones, preguntarse por la fidelidad de los clientes en los hoteles, si repiten otros años o no. Hay mucha gente que visita Zamora pero están



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

alojados en otras ciudades cercanas. Pide que los precios de los hoteles sean más competitivos.

Nuria Cornejo: Se está promocionando la Semana Santa igual que hace 20 años, y han cambiado muchas, no hemos sabido actualizarnos. La forma de viajar, las vacaciones escolares, la forma de contratación, ... todo ha ido evolucionando, menos la forma en que se promociona la Semana Santa de Zamora.

Angel Hernández: No le cuadran las cifras de disponibilidad hotelera con las visitas que, según las estadísticas, han venido a Zamora. Si los hoteles no se han llenado, y parece ser que así ha sido, algo mal se está haciendo. La capacidad de hoteles en Zamora está dimensionada para el conjunto del año, no para la Semana Santa. Hay mucha competencia, y es necesario mejorar la promoción para vencer esta competencia.

José Campanario: Se está intentando desestacionalizar y no se puede. Se echa la culpa al sector hotelero por los precios altos, pero la realidad es la contraria, salvo algunas excepciones se están vendiendo pensiones completas a precios ridículos, muy por debajo de tarifas. Afirma que los restaurantes se llenan a las horas de las comidas, pero que por la noche tienen mucha menos actividad. Opina que hay que mejorar la promoción de la provincia a lo largo de todo el año, no sólo en Semana Santa.

Javier Díaz: Es necesario establecer un plan integral de turismo, mejorando la coordinación entre las administraciones, y buscar la colaboración público-privado para mejorar la promoción de Zamora. Considera imprescindible que se tengan "planes B" para cubrir las cancelaciones de las procesiones por causa del mal tiempo. Se debe evolucionar y adaptarse a las nuevas situaciones y tiempos. Hay que pensar en poner gradas y/o sillas de pago en lugares emblemáticos para ver las procesiones. Se debe mejorar la oferta turística pensando en las necesidades y nuevos hábitos de los turistas.

Carlos Díaz: Afirma que ha sido la peor Semana Santa de la historia del AC Hotel. Pocas ocupaciones y precios bajos. Han hecho ofertas muy competitivas, (40€ por pensión completa), y no ha sido suficiente para atraer más turistas. No ha llenado ni el jueves ni el viernes por primera vez en su vida. Las malas condiciones meteorológicas que hubo en Zamora también las hubo en Salamanca, León y Valladolid, y éstas ciudades estaban llenas, aparentemente no les afectó como a Zamora. Considera que existe una muy negativa competencia con los pisos ilegales que existen. Zamora tiene un gran déficit en la captación de turistas extranjeros. Concluye que la Semana Santa debe evolucionar.

Eduardo Peña: El problema no es solo de la Semana Santa, es la tendencia de todo el año. Se han bajado los precios de los hoteles el 10%, y la ocupación ha bajado en la misma proporción. Hace dos años, con precios más altos, se llenó su hotel. No se le puede echar



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

toda la culpa al tiempo, sólo la tiene en una parte. Ciudades como León o Salamanca, que también sufrieron el mal tiempo, estaban llenas. Los restaurantes que están llenos son los del centro histórico, el resto no se llenan, ni mucho menos. Hay que promocionar Zamora de otra manera, actualmente se “vende” Zamora para los zamoranos, hay que saber venderla fuera. No hay que obstinarse con la Semana Santa, hay que pensar en todo el año, en la promoción continuada a lo largo de 12 meses.

Daniel Pérez: Comenta que en España se hacen unos 500 festivales al año, y hay dos, Almagro y Mérida que se hacen en pequeñas poblaciones, con climas muy adversos, y tienen mucho éxito. Nos debemos preguntar cómo lo hacen, qué es lo que les diferencia del resto, que es lo que les da el éxito? Las dos poblaciones promocionan sus festivales a lo largo de todo el año, no sólo en las semanas previas. Además cuentan con museos abiertos, de muy gran calidad, abiertos siempre abiertos, a la vez que realizan otros espectáculos y exposiciones promocionando el festival durante todo el año, con el mismo esquema. La Semana Santa de Zamora estaba muy identificada hace tiempo a todos los niveles, pero ahora se ha perdido visibilidad, el turista no la diferencia del resto, en nuestra propia Comunidad tenemos mucha más competencia, y también de calidad, que han ido evolucionando y sabiendo adaptarse. Es necesario mejorar la promoción, y extenderla a todo el año. Hay que implicar a todas las administraciones, incluso a los propios zamoranos, en esta promoción, de forma coordinada, unificada, y, sobre todo, totalmente despolitizada.

Narciso Prieto: No cree en la casualidad ni en la suerte, hay que ser autocrítico, y las cosas no se están haciendo bien. La Semana Santa de Zamora es “pobre”, se ha perdido, no es la misma Semana Santa de hace 20 años. No hay promoción ni coordinación. Se pregunta en cuántos medios de comunicación nacional, prensa especializada o televisiones se ha llegado? “Tenemos un buen caramelo, pero sin envoltorio” afirma, tenemos un muy buen producto, pero no lo sabemos promocionar. Cree que se debería debatir abiertamente la opción de poner gradas en lugares emblemáticos, el turista no puede estar de pie tres horas esperando la procesión, haga el tiempo que haga. Hay que preparar una ciudad para el turista del siglo XXI, hay que evolucionar, manteniendo la esencia de nuestra Semana Santa, pero pensando en el turista, no sólo en los zamoranos. No se puede improvisar cada año, hay que profesionalizar la promoción. Pone como ejemplo la Semana Santa de León, que ha sabido copiar muchas cosas de Zamora, pero mejorándolas. León estaba lleno este año. “En Zamora somos tan auténticos, que nos hemos olvidado de los turistas”.

David de Salvador: En el mundo rural el mal tiempo afecta muy negativamente, mucho más que en la ciudad. No obstante este año, pese al mal tiempo, han tenido más actividades, ya que han puesto en marcha una venta *online* que les está dando muy buen resultado, les ha permitido adaptarse a la demanda de forma más eficiente. Considera que si la Semana



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

Santa de Zamora no está funcionando, está cayendo año tras año, es que algo está pasando, algo se está haciendo mal.

A continuación se inicia un debate abierto sobre si la promoción de Zamora debe centrarse especialmente en la Semana Santa, o si se debe hacer globalmente para todo el año y para toda la provincia.

Se coincide que se ha perdido mucha visibilidad de nuestra Semana Santa, la promoción que se hace no es suficiente. Hay mucha competencia en ciudades cercanas, y debemos saber evolucionar y adaptarnos.

Hay unanimidad en que no se trata de modificar o contaminar la esencia, la base, de la Semana Santa de Zamora, pero hay que adaptarla, evolucionarla a los nuevos tiempos. En ciudades como Málaga hay una estrategia específica para la promoción de la Semana Santa.

Según se comenta se han recibido muchas quejas en la oficina de turismo sobre la falta de alternativas si se suspende una procesión, incluso por las largas esperas para ver determinados actos, como el miserere, en el que el turista debe esperar horas de pie. Se habla de disponer de alternativas, de un “plan B” que permitiera dar opciones al turista en caso de mal tiempo, por ejemplo un canto del miserere en una iglesia.

Es imprescindible establecer un diálogo entre la esencia, las tradiciones y el alma de nuestra Semana Santa, y las necesidades del turista, es necesario saber ofrecer “experiencias” que el turista aprecie como singularidades respecto a otras ciudades.

También se dice que la Oficina Municipal de Turismo ha habido muchas quejas sobre falta de disponibilidad de restaurantes, y sobre los precios. A este comentario se contesta que, desde el punto de vista económico y empresarial, la Semana Santa es muy poco significativa. En tres días no se puede basar un negocio. Los restaurantes, bares y hoteles de Zamora se dimensionan empresarialmente para todo el año. Se recuerda el número de restaurantes y bares que han cerrado en este último año. Está claro que la oferta es menor que hace años, ya que ha habido muchos establecimientos que no han podido subsistir y han cerrado.

También se comenta la competencia que los pisos ilegales hacen al sector hostelero. Se han detectado muchas páginas web con ofertas de pisos y habitaciones en Zamora no regulados, que no están incluidas en ninguna de las categorías de hospedaje previstas por la legislación, por lo que no pagan impuestos, y suponen una dura competencia ilegal. Se pide que las administraciones actúen contra esta competencia, que está haciendo mucho daño al sector.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

El Concejal de Turismo comenta que el Ayuntamiento promociona Zamora en Fitur, Intur, y en Berlín, y traslada su queja de que en ningún caso empresarios de Zamora acuden con el Ayuntamiento a estas ferias.

La respuesta unánime es que en Zamora ya casi no quedan empresarios en los sectores turísticos, se han ido arruinando, y los que quedan no tienen capacidad, ni recursos para acudir a ese tipo de eventos, sobre los que además se expresan dudas de que el método utilizado de promoción sea el más adecuado.

Hay que hacer un gran esfuerzo para mejorar la promoción turística de la provincia, lo que se está haciendo no es suficiente, hay que mejorar e intensificar.

Francisco Prieto comenta que en una reunión de Zamora10 mantenida con la Consejera de Cultura y Turismo, ésta comentó que Zamora había dejado pasar dos oportunidades de subvenciones de la Junta de Castilla y León para promoción turística y cultura. Hecho que no se entiendo por los asistentes, y que se achaca a una falta de coordinación entre las administraciones.

Se denuncia el hecho que el Ayuntamiento de Zamora no disponga de técnicos en turismo ni cultura, ya que se considera que ese hecho perjudica el trabajo de promoción que se debe realizar, urgiendo al Ayuntamiento a que cubra estas importantes carencias.

El Concejal de Turismo propone hacer un plan especial de promoción turística entre las administraciones y el sector privado, en el que se trabaje conjuntamente en la definición de necesidades y pasos a seguir, y en el que la financiación sea público-privada. Los asistentes acogieron muy positivamente la propuesta, aceptándola. La representante de la Diputación comentó que no podía pronunciarse al respecto, ya que debía trasladar la propuesta al Vicepresidente del Patronato de Turismo de la Diputación Provincial.

Se acuerda convocar una próxima reunión a este fin, en la que se establezcan las bases para esta colaboración. Se coincide que a esta reunión deberían asistir los máximos responsables en materia de promoción turística del Ayuntamiento de Zamora, Diputación Provincial, y Junta de Castilla y León.

➤ 14/04.

Reunión de representantes de Zamora10 con el Presidente del Gobierno de España, D. Mariano Rajoy Brey, en la que se le hace entrega del Documento Zamora10, las Memorias de Actividad 2017 y 2018, y un escrito en el que se le facilita información sobre los orígenes y objetivos de la iniciativa, así como una exposición de las peticiones que Zamora10 realiza al Gobierno de España para el apoyo de sus proyectos prioritarios que ayuden al desarrollo



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

de la provincia de Zamora. Igualmente se exige la puesta en marcha, con carácter de urgencia, de un plan especial de inversiones que implique a todas las administraciones, en pro de la inversión y el empleo en la provincia de Zamora.

Finalmente se solicita al Presidente del Gobierno una reunión en Madrid, para, con más calma y detalle, tratar sobre los problemas de Zamora, y las soluciones que Zamora10 propone.

➤ 16/04.

Comité Técnico de Zamora10, en el que se informa de la constitución de la Asociación para el Desarrollo de Zamora10; la petición de colaboración económica solicitada al Excmo. Ayuntamiento de Zamora, y a la Excmo. Diputación Provincial de Zamora; la realización de la "jornada zamoranos en la diáspora" que tendrá lugar el sábado 19 de mayo; el desayuno informativo que se celebrará el viernes 20 de abril para hacer balance del aniversario de la presentación del proyecto Zamora10; y por último se trató la problemática de los retrasos en las tramitaciones de licencias y proyectos urbanísticos en el Ayuntamiento de Zamora.

➤ 17/04.

Reunión con el Diputado de Turismo de la Diputación Provincial, D. José Luis Prieto, para conocer la posición de la Diputación Provincial respecto al proyecto de la App Provincial.

El Diputado informa que la Diputación no está interesada en participar en este proyecto, ya que han decidido apostar por el desarrollo de diferentes App temáticas, y no por una única a nivel provincial que contenga toda la información.

➤ 20/04.

Desayuno informativo con los medios de comunicación para hacer balance del primer año de la iniciativa Zamora10, que fue presentada en el Teatro Ramos Carrión de Zamora el 20 de abril del 2017.

➤ 25/04.

- Reunión con el Concejal de Urbanismo, Medio Ambiente y Obras del Ayuntamiento de Zamora para hablar sobre los retrasos en las tramitaciones de licencias urbanísticas y de obras en Zamora. Zamora10 propone realizar un encuentro entre técnicos municipales de Zamora y otras ciudades, en las que la impresión es que funciona mejor el servicio, para compartir problemáticas y soluciones. El Concejal considera útil la propuesta, que trasladará a los Jefes de Servicio de cada área como propuesta.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10

Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

- Reunión con el Alcalde del Ayuntamiento de Zamora, y la Concejala de Educación, Cultura y Bibliotecas para compartir información sobre las gestiones realizadas para utilizar el Edificio del Consejo Consultivo como exposición de la obra de Baltasar Lobo.

En el transcurso de la reunión también se habla sobre la reunión solicitada por Zamora10 a la Concejala de Cultura y Turismo para ver las opciones que podría tener Zamora para optar a la declaración del Románico de Zamora como Patrimonio de la Humanidad, y la conveniencia, compartida por todos, de que el Alcalde de Zamora acompañe a Zamora10 en esta reunión.

➤ 26/04.

Reunión con el Concejala de Policía, Bomberos, Protección Ciudadana y Movilidad, D. Antidio Fagúndez, para hablar sobre los posibles aprovechamientos de los terrenos que ADIF tiene en la estación de Zamora, tal y como se acordó en la última reunión del Grupo de Fomento y Desarrollo.

En la reunión se acuerda el Concejala solicitará una reunión en Madrid con el Presidente de ADIF para tratar este tema, reunión a la que asistirán representantes de Zamora10.

➤ 27/04.

- Reunión en Valladolid con el Director General de Competitividad de la Industria Agroalimentaria y de la Empresa Agraria, D. Jorge Morro, para presentarle el proyecto de la Escuela Nacional de Industrias Lácteas, y concretar las fórmulas de financiación por parte de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León. En el transcurso de la reunión se reitera el compromiso de la Consejería de Agricultura y Ganadería de financiar el proyecto, recomendando que se adapte el catálogo formativo a las especificaciones del ECYL para que los alumnos puedan obtener el correspondiente certificado de profesionalidad.

Una vez adaptado este formato, debe prepararse un presupuesto económico y programa operativo para presentarlo a la Consejería de Agricultura y Ganadería.

- Reunión en Valladolid con la Concejala de Cultura y Turismo, D^a María Josefa García Cirac, y el Director General de Patrimonio, D. Enrique Saiz Martín, en la que participa el Alcalde de Zamora con el objetivo de constatar, tras la respuesta de la embajadora de España ante la UNESCO en París a la consulta realizada por Zamora10, las posibilidades reales de las declaraciones de patrimonio de la humanidad que se han estado barajando por parte de Zamora10 y del Ayuntamiento de Zamora.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

La Dirección General de Patrimonio de la Junta de Castilla y León explicó que, debido a las circunstancias propias de las declaraciones de interés de la UNESCO, se veía muy complicada la aceptación de ambas propuestas, sin impedir la posibilidad de ser reformadas en un futuro.

El Ayuntamiento de Zamora y Zamora10 coinciden en la necesidad de que la ciudad cuente con una distinción de prestigio internacional que permita una mayor promoción, y el incremento de las visitas turísticas.

Por ello se planteó, en aras de la eficacia, realizar un informe conjunto en el que se valorarán otras opciones, explorando diferentes calificaciones, para abrir en el corto-medio plazo nuevas vías para la obtención de reconocimientos de prestigio que contribuyan a la mejora del turismo en Zamora.

➤ 30/04.

Reunión con el Concejal de Barrios, Turismo y Comercio, D. Christoph Strieder para tratar diferentes temas pendientes:

- ✓ En relación al ofrecimiento del Ayuntamiento de Zamora para realizar un proyecto público-privado de promoción turística de Zamora, que se realizó en la última reunión del Grupo de Turismo, el Ayuntamiento ratifica ese ofrecimiento y se acuerda que Zamora10 convocará una reunión con las tres administraciones, -Junta de Castilla y León, Diputación y Ayuntamiento-, más las organizaciones empresariales, -CEOE-CEPYME, Cámara de Comercio, AZEHOS y AZECO-, para la búsqueda de soluciones y toma de cesiones en este sentido.
- ✓ Respecto a las obras de remodelación y adecuación del Mercado de Abastos, informa que están manteniendo reuniones con los industriales del mercado para ayudarles a constituir una asociación propia para la gestión del mercado. Por otra parte el Ayuntamiento está en fase de licitación para la realización del proyecto de reforma, que se finalizará en breve. Se coincide en la necesidad de mantener informada a la sociedad de los pasos que se van dando, para lo que se acuerda que Zamora10 convocará una reunión del Grupo de Trabajo de Fomento y Desarrollo con el fin de que puedan recibir las explicaciones a los pasos que está dando el Ayuntamiento.
- ✓ En cuanto al proyecto de la App provincial, ratifica la participación del Ayuntamiento de Zamora en el proyecto, para lo que se acuerda que Zamora10 convocará una reunión de los Ayuntamientos de Zamora, Benavente, Toro y Puebla de Sanabria, para avanzar en su desarrollo.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

MAYO 2018:

➤ **02/05.**

Reunión en Valladolid con el Director General de Turismo, D. Javier Ramírez Utrilla, y el Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora, D. Alberto Castro, para tratar diferentes temas relativos al turismo, y sobre los que Zamora10 está colaborando.

Se le informa de la próxima reunión que Zamora10 va a convocar para tratar de la colaboración público-privada para la promoción de Zamora, así como la petición de que la Dirección General de Turismo promueva acciones de coordinación institucional en aras de una mayor eficacia en la promoción turística de Zamora, ya que en las diversas reuniones del Grupo de Trabajo de Promoción y Turismo se considera imprescindible incrementar la colaboración institucional.

Se acuerda que Zamora10 convocará una reunión entre todas las administraciones y asociaciones empresariales para debatir las prioridades y el contenido de una colaboración público-privada, y posteriormente la Dirección General de Turismo convocará una de coordinación para debatir y analizar los acuerdos de la primera

➤ **04/05.**

Reunión en Zamora con la Consejera de Economía y Hacienda, D^a Pilar del Olmo, a la que asisten el Viceconsejero de Economía y Competitividad, D. Carlos Martín Tobalina, el Director General del ICE, D. José María Ribot, el Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora, D. Alberto Castro, en la que se exponen las necesidades de financiación que precisará Zamora10 para cada uno de sus proyectos, recibiendo el compromiso de la Consejera de Economía y Hacienda de apoyar estas peticiones en la medida que se vayan concretando.

Se analizan la situación de los diferentes proyectos de Zamora10, y la visión que desde la Consejería de Economía y Hacienda se tienen de los mismos, coincidiendo en la importancia y buen enfoque que se está realizando por parte de Zamora10 en los proyectos del Mercado de Abastos, los terrenos de ADIF en la Estación de Zamora, la ampliación del Centro de Transporte y Logística de Benavente, la promoción turística de la provincia, los desarrollos del Nuevo Espacio-Museo de Semana Santa, y del Centro de Arte Contemporáneo Baltasar Lobo, y la puesta en marcha de la Escuela Nacional de Industrias Lácteas de Zamora.

Recibe explicaciones concretas del Gerente del Centro de Transportes y Logística de Benavente sobre el proceso de ampliación del mismo, así como su importancia para el



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

desarrollo de la Comarca de Benavente. Finalmente se trata el plan de reindustrialización de la Comarca de Benavente que la Junta ha puesto en marcha.

➤ 08/05.

Reunión de la comisión para la Feria del Cerco de Zamora, perteneciente al Grupo de Trabajo de Promoción y Turismo.

Se comienza con un repaso de las conclusiones de la reunión anterior, como punto de partida:

Como base para el certamen se define la realización de festivales de música medieval, conferencias sobre temáticas relacionadas con el cerco, el medieval, etc., la propia representación del cerco y su relato, una representación del entierro del Rey Alfonso, así como la presencia en la calle de gremios de artesanos relacionados con la época.

Se ha descartado la venta de productos en tiendas, propiciando únicamente que las asociaciones de artesanos, denominaciones de origen, etc., puedan hacer exposición de sus productos, procesos de fabricación, elaboración y promoción.

Tampoco se pondrán bares, restaurantes ni otro tipo de puestos de venta. Los establecimientos de la ciudad realizarán sus actividades en sus propios locales, beneficiándose de la atracción y movimiento de personas que el certamen atraiga.

Se comenta la oportunidad de aprovechar las horas de noche para la realización de algunas actividades. La representación del entierro del Rey Alfonso podría hacerse de noche, creando una plástica muy atractiva.

Igualmente se considera muy interesante la utilización deregoneros que vayan anunciando por la ciudad las diferentes actividades programadas, así como promoción del propio certamen.

Se acuerda, tal y como se había comentado en anteriores reuniones, establecer un nombre representativo para el evento que se quiere organizar, concluyendo que se denominará **CERTAMEN ZAMORA1072**.

Finalmente se considera que es el momento de presentar el proyecto al Ayuntamiento de Zamora, para conocer su opinión y posicionamiento, y, si es el caso, valide su continuidad. El proyecto debe presentarse a la Concejal de Cultura y al Concejal de Turismo.

Se redactará un pequeño borrador de proyecto para presentar a la Comisión, convocándose posteriormente una reunión con el Ayuntamiento.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

➤ 09/05.

Participación en el Consejo de Dirección abierto a la sociedad civil que la Consejería de Presidencia organiza en Villalpando, Zamora.

➤ 10/05.

Reunión del Grupo de Trabajo del Nuevo Espacio-Museo de Semana Santa.

Francisco Prieto da inicio a la reunión recordando que el motivo de la misma era conocer el proyecto que la Junta pro Semana Santa está desarrollando sobre el nuevo espacio-museo.

La Presidenta de la Junta pro Semana Santa da comienzo a su intervención justificando la no asistencia de ningún miembro de la Junta pro Semana Santa a la reunión del pasado 1 de febrero por “*estar inmersos en la organización de la Semana Santa*”.

A continuación indica que la Junta pro Semana Santa no está conforme con parte de la redacción del acta de la reunión celebrada el 18 de octubre del 2017. A la pregunta de Francisco Prieto del por qué no han indicado esa disconformidad con anterioridad, ya que han transcurrido más de siete meses, se responde que esa disconformidad se ha manifestado en la reunión del Consejo Rector de la Junta pro Semana Santa en la reunión del pasado lunes 7 de mayo, no habiéndose comentado anteriormente.

A continuación la Presidenta de la Junta pro Semana Santa da información sobre los trámites que se están siguiendo con el proyecto museístico, y que se está haciendo, según informa, de la mano de los técnicos de las diferentes administraciones, especialmente de la Junta de Castilla y León.

La Junta pro Semana Santa quiere desarrollar un nuevo museo, de referencia internacional, ambicioso, tanto arquitectónicamente como museísticamente, en el contexto del siglo XXI, y que sea un motor para la economía de la provincia de Zamora.

Expresamente descartan que sea un “almacén de pasos”, o un “museo provincial”. En este punto todos los presentes manifiestan que esta visión del Nuevo Espacio-Museo es plenamente coincidente con lo que Zamora10 considera el museo que se merecen los Zamoranos y la Semana Santa de Zamora.

Todos los pasos que se están dando se están haciendo bajo el asesoramiento y tutela de las administraciones, manifiesta la Presidenta, por lo que considera que están suficientemente asesorados, sin que en este momento precisen más asesoramiento ni ayuda.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

Respecto al concurso de ideas, se informa que el Colegio de Arquitectos ha ofrecido el apoyo a la Junta pro Semana Santa, una vez que esté redactado el pliego, o pliegos, que ha de regir el concurso de ideas, y que la Junta pro Semana Santa tiene intención de convocar.

Los representantes de la Junta pro Semana Santa indican su deseo de seguir formando parte de Zamora10 y participando de forma activa de la iniciativa, si bien manifiestan que en este momento temporal, no tienen más información que puedan facilitar, ni necesitan más apoyos ni asesoramiento de los que ya están recibiendo de los técnicos de las diferentes administraciones.

La pregunta que se hace en este caso es si Zamora10 puede ayudar a la Junta pro Semana Santa en este proyecto, ya que ese es su única intención, y si la Junta pro Semana Santa se siente cómoda con ese apoyo y ayuda que ofrece Zamora10.

Desde la Junta de Cofradías se comenta que la idea que tenían de Zamora10 estaba equivocada, que consideran que Zamora10 puede ayudar, aunque no en este momento, en que es tiempo para los técnicos. Comenta que sería bueno facilitar el proyecto museístico que han encargado, para lo que solicitarán autorización a su Consejo Rector. Se comenta que el proyecto museístico está "muy abierto", no está dirigido para un edificio concreto, falta la concreción del edificio final

Respecto al proyecto, se coincide que sería bueno disponer de más información sobre lo que se quiere realizar exactamente, coincidiéndose en que conocer los contenidos funcionales previstos podría facilitar la aportación de ideas y propuestas por otros profesionales, lo que enriquecería el proyecto final.

En este sentido, la Presidenta de la Junta pro Semana Santa informa que el proyecto no recoge la Escuela Nacional de Restauración, ya que no puede hacerse. "No puede ser", concluye.

Finalmente se propone, que teniendo en cuenta las explicaciones e información que facilita la Junta pro Semana Santa y que la definición y objeto del proyecto es coincidente con los planteamientos de Zamora10, se deje trabajar a la Junta pro Semana Santa con el apoyo y asesoramiento de las administraciones.

Se coincide que lo esencial es que todos juntos podamos trabajar por la mejora de la provincia, no sólo en el tema del Nuevo Espacio-Museo de Semana Santa, sino en todo aquello que sea bueno para Zamora en su conjunto.

En estas circunstancias, Zamora10 reitera su deseo de colaborar y apoyar en el desarrollo del Nuevo Espacio-Museo de Semana Santa, pero sin querer entorpecer, ni ralentizar el desarrollo del mismo que está realizando la Junta pro Semana Santa, por lo que queda a



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

disposición de la Junta pro Semana Santa, o de cualquier otra institución, para el apoyo y la colaboración que consideren necesaria para el buen fin del proyecto, en el momento en que se considere necesaria su colaboración, apoyo, o presencia.

➤ 14/05.

Reunión del Comité Técnico, en el que se trata como orden del día el estado de situación del informe sobre trámites y licencias realizado por los colegios profesionales y Zamora10 con fecha 18/01/2018, y que afecta a todas las administraciones; y el Plan de coordinación de promoción turística público-privado que surge de la propuesta realizada por el Concejal de Turismo del Ayuntamiento de Zamora en la reunión del Grupo de Trabajo de Promoción y Turismo de 12 de abril pasado, propuesta que secunda el Diputado Provincial de Turismo.

➤ 17/05.

Reunión sobre el plan de promoción turística público-privada, al que se invita al Diputado de Turismo de la Diputación Provincial, al Concejal de Turismo del Ayuntamiento de Zamora, y a los representantes de las asociaciones empresariales CEOE-CEPYME, Cámara de Comercio, AZEHOS, AZECO y Caja Rural.

El Diputado Provincial no asiste a la reunión, delegando en una técnico del Patronato de Turismo.

Francisco Prieto resume las razones de la convocatoria, fruto de las conclusiones de la reunión del Grupo de Trabajo de Promoción y Turismo del 12 de abril, y de la reunión mantenida con el Director General de Turismo, en el que indicó que la Junta de Castilla y León está preparando un plan estratégico para los próximos años en materia de promoción turística, y que es necesario que Zamora se incorpore a este plan con una estrategia común de todos los agentes implicados, administraciones y sector privado.

Toma la palabra el Concejal de Turismo, que comenta que el Ayuntamiento tiene unas limitaciones presupuestarias que hay que tener en cuenta, por lo que es necesario establecer una estrategia de participación y un acuerdo económico que implique a todos los presentes.

El representante de Caja Rural amplía la información de la reunión mantenida con el Director General de Turismo, que comentó que se deben establecer los conceptos e hitos más importantes a promocionar. Si no se consigue hacerlo de forma conjunta, Zamora podría quedar fuera de la parte más importante y ambiciosa de ese plan estratégico que está preparando la Junta de Castilla y León, concluye.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

El Secretario General de la Cámara de Comercio comenta que es muy importante la coordinación turística, y que debemos sacar de la reunión un acuerdo de colaboración conjunta y única de todos, hay que definir de forma conjunta “lo que la provincia quiere”. No se pueden hacer nuevos planes de turismo, ya hay muchos, hay que tener una estrategia de producto y de mercado. Entiende Javier que debe ser una estrategia a medio-largo plazo, identificando claramente dos o tres objetivos anuales de forma estratégica, y centrar los esfuerzos en cumplirlos.

Lo primero debería ser establecer una definición del producto/servicio que se quiere promocionar. Madrid es el mercado natural de Zamora, se debe considerar hacer unas buenas promociones allí, actuaciones que deben ser controladas y medidas de forma profesional. Hay que considerar y revisar lo que se está haciendo actualmente, ver los resultados que se obtienen, y decidir si se deben seguir haciendo, o hay que cambiar.

El Secretario General de CEOE-CEPYME de Zamora coincide en lo afirmado por Narciso y Javier, es necesario actuar de forma ordenada y conjunta. Dado que los recursos económicos son escasos, hay que ser más eficientes con las actuaciones. Considera que debe existir un “órgano de gestión” que se responsabilice del seguimiento de los acuerdos alcanzados.

Respecto a la participación económica en el proyecto, considera que las inversiones las deben realizar las administraciones, que son las que les competen. Recuerda que los empresarios ya pagan sus impuestos y tasas, y que mediante ellos colaboran a las inversiones.

La representante de la Diputación Provincial comenta que el punto de partida debe ser una planificación de marketing, considera que no hay que definir qué y dónde hay que vender, ya que eso se conoce y ya se está haciendo. Lo que está fallando hasta ahora es la colaboración público-privada.

El Presidente de la CEOE-CEPYME de Zamora afirma que el punto de partida tiene que ser la unidad de todos, pero tiene que haber un fuerte apoyo de las administraciones públicas. Hay que dinamizar Zamora, se tiene muy buena “materia prima”, suficientes contenidos para tener éxito. Pide un esfuerzo de todos para llegar a una coordinación total.

El Concejal de Turismo afirma que la ciudad y el comercio están mal, se han hecho muchos planes estratégicos sin ningún éxito. Pide que nos pongamos todos manos a la obra de forma inmediata.

Caja Rural comparte lo dicho de que la colaboración público-privada no ha funcionado hasta ahora. Hay una dificultad real de complejidad en la colaboración en Zamora, “somos así”



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

afirma. La materia de la promoción es responsabilidad directa de las administraciones públicas, el sector privado debe colaborar y ayudar, pero la responsabilidad de las inversiones es de los poderes públicos. No se trata de hacer más planes estratégicos, sino la voluntad de trabajo conjunto de todos, concretando qué, cómo, y dónde actuar.

CEOE-CEPYME de Zamora coincide en el necesario papel de colaboración de las organizaciones empresariales, pero la responsabilidad directa de las campañas de promoción, y de las inversiones necesarias, corresponde a las administraciones públicas. La colaboración privada no tiene que ser exclusivamente económica, afirma.

Hay una coincidencia unánime sobre la necesidad de dejar de buscar culpables y responsabilidades de la actual situación, eso no aporta nada, ni ayuda a encontrar las soluciones que se necesita. Hay que mirar al futuro, no al pasado.

Es necesario conocer cómo está el mercado, que se busca, cómo ha evolucionado, en definitiva, se necesita conocer que quiere el turista, y hacer un plan adaptado a ese conocimiento.

Caja Rural propone concretar los principales hitos y valores turísticos de la provincia de Zamora, en los que se esté de acuerdo por parte de todos, y crear un plan sobre ellos. Hay que optimizar lo que se está haciendo, mejorarlo y ser más eficientes.

Tanto el Ayuntamiento de Zamora como la Diputación Provincial manifiestan su acuerdo con que es absolutamente necesario hacer un trabajo conjunto.

Se comenta el hecho de que el Ayuntamiento de Zamora no tenga técnicos de turismo no es bueno, es necesario que los planes de estrategia y promoción los definan y sigan los técnicos, y en el caso del Ayuntamiento eso no se está haciendo.

La representante de la Diputación Provincial recuerda que se han hecho muchos planes estratégicos conjuntos a través del Patronato de Turismo, y que nunca ha habido la suficiente implicación de las organizaciones empresariales, que eso precisamente es lo que falta, una total implicación de todas las partes.

Se acuerda que cada una de las administraciones y organizaciones que participan de este proyecto prepararán un breve documento que recoja las principales premisas, necesidades y objetivos que debería tener un plan de promoción turístico.

Esos documentos se enviarán a Zamora10, que los refundirá en un único documento que recoja los puntos en los que se está de acuerdo por parte de todos, sirviendo esas coincidencias como punto de partida para la creación de un plan de coordinación y colaboración conjunto.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

Dado que la Dirección General de Turismo está pendiente de los acuerdos y propuestas que se les pueda proponer como resultados de estas reuniones, se hace imprescindible que estas propuestas se hagan a la mayor brevedad posible, instando Francisco Prieto a todos a concretarlas en los próximos días.

Cuando se disponga de este primer documento se volverá a convocar a todos los presentes a una nueva reunión.

➤ 19/05.

Jornada “zamoranos en la diáspora”, organizada con el objetivo de dar a conocer la iniciativa Zamora10 a los zamoranos que viven fuera de la provincia, y que mantienen estrechos vínculos familiares y/o profesionales, para buscar su implicación en el proyecto, pedirles que sean embajadores de Zamora en sus ámbitos profesionales, y recoger sus comentarios, opiniones y críticas sobre la situación en la que se encuentra Zamora, y las posibles soluciones.

➤ 22/05.

Reunión en Valladolid con el Jefe de Servicio de Formación para el Empleo y Acreditación de Cualificaciones Profesionales del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, David Lagunilla. El objeto de la reunión era conocer los requisitos necesarios para adaptar los módulos formativos que se han diseñado para la Escuela Nacional de Industrias Lácteas a los módulos de los certificados de profesionalidad del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

La adaptación es perfectamente factible, debiendo ajustarse los módulos a los contenidos de las fichas de certificado de profesionalidad, y cumpliendo las normativas en cuanto a los perfiles del profesorado.

➤ 24/05.

Reunión en Madrid con el Presidente de ADIF, D. Juan Bravo, y el Director General de ADIF, D. Miguel Nieto para conocer la disposición de ente ferroviario respecto al aprovechamiento de los terrenos que ADIF tiene en la Estación de Zamora.

A la reunión asistieron el Concejal de Seguridad Ciudadana y Movilidad del Ayuntamiento de Zamora, D. Antidio Fagúndez; el Director General de Caja Rural, D. Cipriano García, el Vicepresidente de la Cámara de Comercio de Zamora, D. Emiliano Alonso, y el Gerente de Zamora10, D. Francisco Prieto.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

➤ 28/05.

Reunión ordinaria del Consejo General de Zamora10. El orden del día de la reunión recoge dos puntos importantes: La problemática del tema de licencias y trámites administrativos, que afecta a todas las Administraciones; y la necesidad de un plan de coordinación para la promoción turística de Zamora.

La Presidenta de la Diputación Provincial y el Alcalde del Ayuntamiento de Zamora, excusan su asistencia a la reunión por motivos de agenda.

Como primer punto del día Francisco Prieto hace una actualización del estado de los proyectos de Zamora10, repasando su situación y avance.

A continuación se habla de la necesidad de búsqueda de inversiones y empresas para instalarse en Zamora, y se considera muy importante y necesaria la creación de una “oficina de desarrollo” que ayude a esta búsqueda. Se habla de un equipo que realice labores de comercialización de la provincia, un “conseguidor”. Para que esta oficina tenga éxito es necesaria la total implicación de todos, administraciones y sector privado. .

Se hace una reflexión sobre que se están buscando empresas que vengan a Zamora, cuando no se están apoyando muchos proyectos empresariales que actualmente quieren realizarse en la provincia. Hay muchas inversiones que no pueden completarse por problemas burocráticos, rechazos sociales, etc. Quizás habría que empezar por encontrar soluciones a los problemas que ya tenemos antes de buscar atraer empresas.

Sobre el punto del orden del día de tramitaciones de licencias, se comenta que las normas subsidiarias de la Diputación Provincial, están limitando el desarrollo en aquellas poblaciones que no tienen normas propias, y creando graves agravios comparativos entre poblaciones limítrofes, con diferentes normas aplicables.

Los miembros del Consejo, por unanimidad, proponen que se solicite la modificación y actualización de las normas subsidiarias de la Diputación Provincial, de forma que permitan y faciliten el desarrollo de la provincia. En este sentido se pide a la Diputación Provincial de Zamora que inicie con carácter de urgencia los procedimientos técnicos que sean necesarios para esta actualización.

Respecto al otro punto del orden del día, la creación de un plan de coordinación y promoción turística de la provincia, Francisco Prieto pone en antecedentes sobre lo tratado en la reunión del Grupo de Trabajo de Promoción y Turismo y la celebrada con el Director General de Turismo. En ambas reuniones se manifestó la necesidad de que Zamora tenga un plan de promoción turística conjunto, que implique y aglutine a todas las administraciones.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

En base a estas reuniones se convocó una reunión entre los máximos responsables en materia de turismo de la Diputación Provincial, el Ayuntamiento de Zamora, la Cámara de Comercio, la CEOE-CEPYME, AZEHOS, AZECO, y la Caja Rural de Zamora, con el objetivo de poner las bases para la puesta en marcha de un plan de promoción y colaboración público-privado en materia de turismo.

En el transcurso de la reunión se manifestó la falta de compromiso y unidad de criterio a nivel provincial para alcanzar cualquier tipo de acuerdo en materia de promoción turística.

En este punto el Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León manifiesta que Zamora es la única provincia de Castilla y León en la que no se ha podido alcanzar ningún acuerdo para la unificación de las oficinas de turismo, pese a los reiterados intentos por parte de la Junta de Castilla y León.

La Junta de Castilla y León, comenta el Delegado, no promociona directamente ninguna provincia, otorga subvenciones a las Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos, y deben ser estas instituciones las que definan las estrategias y políticas de promoción y difusión.

Los miembros presentes en el Consejo General de Zamora10 exigen, por total unanimidad, *“la puesta en marcha de un programa de promoción turística provincial conjunto, con definición estratégica de objetivos, visión de futuro y perdurable en el tiempo”*. Se traslada esta exigencia a la Diputación Provincial de Zamora y al Ayuntamiento de Zamora, solicitándoles la total e inmediata implicación en este importante asunto para la provincia de Zamora.

El Consejo General de Zamora10 constata la falta de voluntad y predisposición política por parte de la Diputación Provincial de Zamora y del Ayuntamiento de Zamora, que hoy no han asistido a esta importante reunión, para encontrar soluciones a los múltiples problemas que tiene la provincia de Zamora.

Se dice que si alguna administración no cree, o no desea colaborar con la iniciativa Zamora10, debe decirlo claramente, y actuar con claridad, sinceridad y transparencia.

➤ 29/05.

Reunión de la Comisión para la Escuela Nacional de Industrias Lácteas de Zamora, del Grupo de Trabajo de Educación y Universidad.

Se debate la reunión mantenida la semana anterior con el Jefe de Servicio de Formación del EcyL, para tomar decisiones sobre las adaptaciones de los módulos formativos que se han preparado a los contenidos de las fichas de certificado de profesionalidad. Igualmente se



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

acuerda la conveniencia de contratar a un profesional que desarrolle y complete el proyecto formativo, económico y operativo de la Escuela.

JUNIO 2018:

➤ **06/06.**

- Reunión en Benavente con los Ayuntamientos de Zamora, Toro, Benavente y Puebla de Sanabria, con el objetivo de avanzar sobre el proyecto de la App provincial.

Francisco Prieto informa que la Diputación Provincial, a través de su Diputado José Luis Prieto, ha manifestado que no seguirán en este proyecto, ya que consideran más conveniente disponer de diferentes App's para diferentes temas, que una única App provincial que englobe todo. Con esta decisión el proyecto queda en manos de los Ayuntamientos de Zamora, Benavente, Puebla de Sanabria y Toro.

Los asistentes a la reunión afirman que sin la presencia de la Diputación Provincial la aplicación no tendría sentido, ya que quedaría sin dar servicio a la provincia, quedando la App incompleta. No entienden la posición de la Diputación Provincial, pues siguen considerando que la aplicación es útil y necesaria, ya que el potencial que puede ofrecer disponer de una única herramienta es muy alto, tanto en visibilidad de la provincia como en promoción.

Se acuerda que Francisco Prieto vuelva a contactar con el Diputado Provincial para intentar que la Diputación se sume al proyecto.

- Reunión del Grupo de Trabajo de Fomento y Desarrollo para recibir información del Ayuntamiento de Zamora respecto al estado y situación del proyecto de rehabilitación y remodelación del Mercado de Abastos de Zamora.

El Concejal de Comercio comienza la intervención mencionando la colaboración entre el Ayuntamiento de Zamora y la iniciativa Zamora10, que considera buena y positiva, y que se basa en el respeto mutuo y la colaboración.

A continuación comenta que la nueva ley de contratos oficiales está dificultando la preparación del pliego de licitación técnico. En este momento, indica, hay cinco departamentos del Ayuntamiento de Zamora implicados en este proyecto.

Confirma que se están manteniendo periódicas reuniones con los industriales que actualmente operan en el Mercado, con el objetivo de conocer sus necesidades, preparar los pasos de futuro, y dar soluciones a los problemas de licencias, trámites, etc.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

A continuación interviene Sergio González, de la consultora M2M que ha asesora al Ayuntamiento en este proyecto, que reflexiona que le gustaría que, en lugar de dar simples explicaciones del estado del proyecto, cree más productivo compartir con Zamora10 las problemáticas que se están encontrando, con el objetivo de que ésta pueda colaborar y ayudar en la búsqueda de soluciones, aportando ideas y propuestas concretas.

Los asistentes a la reunión aceptan este planteamiento, ofreciéndose, a colaborar en la búsqueda de estas soluciones.

Se prevé tener publicado el pliego técnico antes de acabar julio, y poder contratar el proyecto básico de rehabilitación y adecuación del edificio antes de acabar el año. Este proyecto básico debe indicar los m2 disponibles después de las adaptaciones técnicas necesarias, así como los usos y distribución de espacios que puedan obtenerse.

Posteriormente el Ayuntamiento debe definir el *mix* de reparto de usos y el tipo de puestos que vayan a instalarse. En este punto el Concejal confirma que el Ayuntamiento ha decidido apostar por un modelo de mercado tradicional, basado en la venta de productos frescos, aceptando que se puedan instalar puestos de restauración u otro tipo de espacios para servicios, y sin renunciar en un principio a la instalación de un supermercado.

En la actual situación todavía no pueden dar datos del número de puestos, m2, espacios, ni cuotas del canon. Hasta que no esté finalizado el proyecto básico, y se disponga de la superficie disponible, no se podrán hacer estos cálculos.

Se coincide que es necesario impartir formación a los industriales para que puedan sacar el máximo provecho de la nueva situación que provocará la remodelación del Mercado. Necesitan conocer nuevas técnicas de ventas y comercialización, de imagen, de gestión del negocio. El Ayuntamiento ha establecido un acuerdo con la CEOE-CEPYME de Zamora a este fin.

Se ha constituido una asociación de industriales, de la que actualmente ya forman parte 24 empresarios, para poder trabajar de forma conjunta en la definición y planificación del nuevo proyecto, y facilitar al Ayuntamiento información sobre las expectativas de los industriales, situación personal a corto-medio plazo, necesidades, etc., de forma de poder adaptarse lo máximo posible a cada situación particular.

Respecto a la pregunta de si en el nuevo modelo entraría la ubicación de un supermercado en la planta baja, el representante de M2M comenta que no se descarta, pero que hay que esperar a conocer los m2 que quedarían disponibles, después de ubicar la maquinaria, vestuarios, y otras zonas de servicios, para conocer los m2 concretos que se podrían



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

dedicar. Piensa que si la superficie resultante es pequeña, el negocio podrá no ser atractivo para un supermercado.

En este sentido se propone que la maquinaria no se ubique en la planta baja del Mercado, perdiéndose espacio que podría generar ingresos económicos, y se ubique en un lateral del mercado, planteándose una obra subterránea a tal fin que permita minimizar su impacto y ocupación.

M2M comenta que hay que esperar a la definición que resulte del plan básico, y consultar a los servicios urbanísticos del Ayuntamiento respecto a cómo se podría actuar en una zona colindante con la parcela del Mercado que, inicialmente, no estaría incluida en el plan.

Los presentes comentan que la opción propuesta de ubicar la maquinaria fuera del edificio es muy interesante, pues permitiría disponer de mayor espacio útil en la planta sótano, que podría aportar importantes ingresos económicos a la gestión del Mercado si fuera de interés para un supermercado.

Se coincide en que no debe renunciarse a que un supermercado se instale en la planta baja del mercado, tanto por los ingresos económicos que aportaría, como por el hecho de completar la opción de compra, permitiendo lo que ya se definió en anteriores reuniones como "compra completa".

Todavía no se ha definido el modelo de gestión del Mercado, que puede hacerlo directamente el Ayuntamiento, o los industriales. Hay que analizar lo más conveniente y debatirlo con los industriales. En la actualidad hay 43 comerciantes operando en el Mercado, si bien no todos estarían dispuestos a continuar, ya que sus circunstancias personales, algunos por su edad, lo están considerando

En este punto los asistentes coinciden en la necesidad de que todas las fuerzas políticas se impliquen en el proyecto, de forma de garantizar su realización independientemente del partido político que gobierne en cada caso. La importancia del proyecto para Zamora exige unanimidad en los puntos básicos de su desarrollo.

Se pregunta de dónde se prevé obtener la financiación necesaria para la remodelación y rehabilitación, que se estima en unos 3,5 M€.

M2M comenta que la nueva ley de contratos oficiales exige que a la licitación del proyecto éste sea viable y sostenible, por lo que todos los pasos que se den tienen que estar basados en esa premisa. Parte de la financiación vendrá del canon que se acuerde con los industriales, -que puede recaudarse todo junto o en cuotas periódicas-. Otra línea de financiación vendrá de los acuerdos previstos entre los Gobiernos Central y Regional con el Ayuntamiento, y que están diseñados para este tipo de obras.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

El Concejal de Comercio confirma que la Junta de Castilla y León ya ha manifestado su compromiso de colaboración en la financiación de las obras de rehabilitación y remodelación del Mercado.

El Concejal considera que se ha de trabajar todos juntos, Ayuntamiento, industriales y Zamora10, para impulsar y reforzar el proyecto.

De forma unánime se comenta la necesidad de que el proyecto de rehabilitación incluya la mejora de la zona, no sólo de la propia infraestructura, haciéndola más atractiva y funcional.

M2M comenta que se dispone de una hoja de ruta de los pasos administrativos del proyecto, así como un argumentario técnico, que se facilitará a los miembros del Grupo, para que se puedan hacer aportaciones y/o sugerencias, así como propuestas concretas que ayuden a su desarrollo.

Zamora10 reitera su ofrecimiento de colaborar de forma más intensa en el proyecto, para lo que Sergio informa que enviará un informe ejecutivo que permita que los integrantes del Grupo puedan participar y ayudar en temas concretos.

➤ 07/06.

Primera reunión del Grupo de Trabajo de “Jóvenes de 10”, en la que, según se explica al inicio de la misma, nace sin temas previos que debatir, que serán los propios miembros los que desarrollen y pongan sobre la mesa aquéllos temas que consideran importantes, sus quejas, propuestas e ideas.

El Grupo tiene que definir los puntos sobre los que considera debe debatirse, y proponer los puntos que consideran más importantes, siempre con un objetivo claro, **permitir que los jóvenes zamoranos puedan desarrollar su futuro laboral y personal en Zamora, sin tener que irse a vivir fuera de su tierra.**

En un primer debate se manifiesta la opinión generalizada de la importancia de difundir y poner en valor el patrimonio de Zamora. En este contexto se entiende que dentro del concepto Patrimonio tiene que incluirse la historia, la cultura, el arte, el urbanismo, la gastronomía, ... Debe tenerse un concepto globalizado del patrimonio de la ciudad, que incluya todos los valores que la provincia de Zamora tiene

Para poder valorar adecuadamente este patrimonio, éste debe ser conocido por todos, opinando de forma generalizada que existe un gran desconocimiento sobre la historia y el arte que existe en la provincia de Zamora. Muchos zamoranos tienen una formación muy básica de su historia y patrimonio. “Tenemos que estar orgullosos de nuestro patrimonio”,



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

se afirma, hay que enseñar a descubrirlo, hay que divulgarlo a todos los niveles, jóvenes y mayores.

Se considera que la adecuada gestión y promoción de este patrimonio por parte de las administraciones podría crear el entorno ideal para que muchos proyectos laborales pudieran desarrollarse, opinando de forma mayoritaria que son las administraciones públicas las que deberían implicarse con mayor fuerza en la gestión, promoción y divulgación de este patrimonio.

Creen que en Zamora faltan muchos proyectos culturales y artísticos, pensando que la ciudad no sólo debe crecer en términos cuantitativos, es necesario crecer cualitativamente. Es imprescindible conocer el patrimonio que existe en Zamora, se debe enseñar a conocerlo a los zamoranos con el objetivo de que todos nos impliquemos en su divulgación.

El futuro de la provincia de Zamora no puede estar vinculado exclusivamente al turismo de un día, a la visita rápida de los principales monumentos. Es necesario poner en valor todo lo que se tiene en la provincia, promocionarlo adecuadamente, y en los mercados potenciales más propicios, para lo que hace falta disponer de técnicos cualificados en todas las administraciones. Se comenta que en las administraciones públicas de la provincia de Zamora existe un gran déficit de técnicos que gestionen este patrimonio de forma profesional.

Hay unanimidad en la afirmación de que en Zamora no se está ayudando a los jóvenes a desarrollar un futuro personal y profesional. Dicen no encontrar en las diferentes administraciones públicas los apoyos necesarios para no tener que marcharse de su tierra, y que saben que sí se dan en otras ciudades. Muchos tienen proyectos, ideas y propuestas para iniciar actividades, y no encuentran dónde ni quién les ayude, apoye o asesore.

Piden apoyo a las administraciones públicas para con su futuro, que se les oiga, se les atienda, y se les tenga en consideración.

➤ 11/06.

Presentación a la Concejal de Cultura, M^a Eugenia Cabezas, y al Concejal de Turismo, Christoph Strieder, del Ayuntamiento de Zamora del **proyecto Zamora1072**, elaborado por la comisión de Ferias Temáticas del Grupo de Promoción y Turismo.

Zamora1072 forma parte de uno de los proyectos iniciales de Zamora10, el Plan Integral de Turismo, que busca desarrollar la actividad turística en la provincia de Zamora, en este caso potenciando y poniendo en valor la puesta en marcha de ferias temáticas vinculadas directamente a nuestras costumbres, historia y territorio.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

Una de las principales ferias temáticas sería la vinculada al hecho histórico del Cerco de Zamora y muerte del Rey Sancho II, acaecida el 6 de octubre del año 1.072.

El Grupo de Trabajo de Promoción y Turismo de Zamora10 consideró que la celebración de este tipo de eventos sería un atractivo turístico muy importante para Zamora, para lo que se creó una comisión específica que debía debatir y concretar el formato, fechas y contenido del mismo.

La comisión ha mantenido varias reuniones en las que se han ido concretando los aspectos fundamentales del Proyecto Zamora1072, definiendo y concretando las líneas generales que se consideran la base del mismo, y cuyas líneas maestras se exponen a continuación, con el objetivo de servir de documento de discusión y análisis de oportunidad para el Ayuntamiento de Zamora.

Como ejemplo de lo que podría ser Zamora1072 se menciona la experiencia conocida de la Feria Medieval de Braganza, que, en esencia, recogería los mismos objetivos que la que se está diseñando para Zamora.

Se considera como fecha más adecuada para su celebración el fin de semana más cercano al 8 de septiembre, festividad de la Virgen de la Concha, Patrona de Zamora, y que es una fecha dentro del rango histórico en que se desarrolló el Cerco de Zamora, por lo que se respetaría el contexto histórico. Se propone que la primera edición se realice en el 2019, de forma que exista margen para su organización.

Zamora1072 podría sustituir a la feria medieval que actualmente se realiza en Zamora en el mes de septiembre, y que no aportada nada diferente a otras ferias que se realizan en todo el territorio nacional. Es una copia de las múltiples ferias que hacen otras ciudades, sin contexto histórico concreto, sin que se potencien ni los productos de Zamora, ni sus costumbres, ni su historia, y que se considera perfectamente prescindible.

Zamora1072 debe ser un evento que se integre en el casco histórico de la ciudad de Zamora, recreando un escenario que permita pasar del siglo XXI al siglo XI. Debe implicarse a las asociaciones de comercio, hostelería y a las diferentes denominaciones de origen existentes. No se considera la opción de que se instalen puestos de comida y/o bebida, ni de puntos de venta de cualquier producto de *merchandising*. Los locales ya existentes de hostelería y restauración serán los que ofrezcan sus servicios a los visitantes en sus propios establecimientos y terrazas. Hay que favorecer que el comercio y la hostelería de Zamora, que son los que mantienen de forma estable la ciudad, pueda beneficiarse de este evento, sin perjuicio de la libre competencia.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

Se propone que el sector hostelero pudiera organizar eventos gastronómicos en el contexto de Zamora1072, como una feria del lechazo, catas de productos, etc. También se considera que se podría organizar un mercado medieval, exclusivamente con productos de la tierra, en un formato similar al mercado ecológico que se organiza periódicamente en la plaza de la Subdelegación del Gobierno, pero siempre que se consiga una uniformidad de las personas y los puestos acordes al contexto histórico del Cerco de Zamora.

Las asociaciones de comercio, hostelería y DO podrán instalar puestos expositivos, tanto de sus productos como de los procesos de fabricación de los mismos, a modo de talleres.

También se debe implicar a otros oficios, a través de la Escuela de Artes y Oficios, y de cualquier otra asociación, que permita dar a conocer sus procesos, igualmente a modo de talleres, pero sin venta. Es importante que los talleres permitan “vivir experiencias” a los visitantes, que conozcan los productos que existían en el contexto histórico, cómo se fabricaban, que utilidad tenían, etc., etc.

Los talleres de oficios y artesanos deben ocupar diferentes espacios dentro del casco histórico, asociados a calles que ya se conocen que tenían esas funciones, y permitiendo su fácil identificación. De esta forma se facilitaría que los visitantes recorran el casco histórico de una forma organizada, planificada. Este movimiento daría mayor visibilidad al conjunto del evento, permitiría la organización de actividades concretas en cada zona, y daría mayor implicación al sector del comercio y hostelero.

Se propone la utilización de “juglares”, que, vestidos de acuerdo al contexto histórico, vayan anunciando las diferentes actividades, actos, etc. La utilización de estos juglares podría utilizarse en la fase de promoción de Zamora1072 en diferentes ciudades. Se comenta la potencialidad de que un jugar recorriese zonas de Madrid anunciando las fechas en que se celebraría Zamora1072, y la gran repercusión y trascendencia que esta promoción tendría.

Como parte importante del evento sería la realización de actividades culturales en lugares emblemáticos de la ciudad. Conciertos, exposiciones, charlas, etc., que utilizando estos lugares, iglesias románicas, palacios, ... y de la mano de profesionales y expertos, permitan dar a conocer la música, el relato histórico, debates, etc. sobre el contexto histórico del Cerco de Zamora.

El propio relato del Cerco de Zamora debe ser una parte importante de los actos, utilizando los espacios históricos de la ciudad, a modo de recorrido, con la participación de los personajes históricos debidamente recreados en el contexto histórico.

Los Concejales acuerdan estudiar con detenimiento el proyecto, que inicialmente dicen les gusta, y darán respuesta sobre su posible implantación para el año 2019.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

➤ 12/06.

Participación en la Jornada Despoblación, Análisis y Soluciones, organizada en Astorga por la Fundación Monteleón, la Diputación Provincial de León, y el Ayuntamiento de Astorga. El Gerente de Zamora10, Francisco Prieto, participa en la mesa redonda “Políticas y Acciones para una repoblación”, en la que se da a conocer la Iniciativa Zamora10, sus orígenes, objetivos y actividades realizadas.

➤ 14/06.

Reunión en el Ayuntamiento de Zamora, con el Alcalde y la Concejala de Cultura, para presentar el boceto de ideas que se ha realizado a modo de propuesta para la exposición de la obra de Baltasar Lobo de forma conjunta en el Ayuntamiento Viejo, el Edificio del Consejo Consultivo de Castilla y León, y lo que se denomina un “eje cultural” utilizando el recorrido entre ambos edificios para exposición de obras de gran talla de Baltasar Lobo o de otros artistas zamoranos contemporáneos.

Los representantes de Zamora10 explican el alcance del boceto, a modo de propuesta de ideas, que debe ser enriquecido y completado con la colaboración de otros técnicos, pero que pretende, permitiendo visibilizar la idea, comprender el diseño que se propone.

➤ 18/06.

Reunión ordinaria del Comité Técnico en el que se informa de la convocatoria de una reunión extraordinaria del Consejo General para el 25 de junio, que permita tratar los asuntos que no pudieron analizarse en el anterior Consejo por la ausencia de la Presidenta de la Diputación Provincial y del Alcalde de Zamora.

Se informa que los proyectos de la App provincial y el de coordinación público-privada en materia de turismo están acumulando mucho retraso debido a la falta de respuestas de la Diputación Provincial en ambos asuntos.

La representante de la Diputación Provincial informa que la Presidenta de la Diputación ha decidido consultar el tema de la App provincial al Consejo Rector del Patronato de Turismo con el objetivo de conocer su opinión. No se sabe cuándo se convocará este Consejo Rector, ni, por tanto, la fecha en que se tendrá información sobre la posición de la Diputación en este proyecto.

➤ 19/06.

Reunión del Grupo de Trabajo de Cultura y Tradiciones para informar de la reunión mantenida con el Alcalde y la Concejala de Cultura del Ayuntamiento de Zamora.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

Francisco Prieto informa de la reunión mantenida la semana anterior en la que se presentó al Alcalde y a la Concejala de Cultura un boceto, a modo de propuesta de ideas, del proyecto de exposición de la obra de Baltasar Lobo en una utilización conjunta del Ayuntamiento Viejo y el Edificio del Consejo Consultivo de Castilla y León, apoyado en un “eje cultural” de exposición en el recorrido entre ambos edificios, tal y como se acordó en la anterior reunión del Grupo realizada el pasado 22 de febrero.

El boceto de ideas presentado recoge la utilización del Ayuntamiento Viejo como parte principal de la exposición y punto de salida del recorrido, la recreación del taller de Baltasar Lobo en la zona de entrada principal del Edificio Consultivo, y la utilización como espacios expositivos de la zona acristalada del propio edificio, en todo el perímetro del mismo. Este planteamiento se complementa con la exposición en el recorrido viario entre ambos edificios de obras de gran talla de Baltasar Lobo, o de otros artistas zamoranos contemporáneos.

Según información facilitada por el Alcalde de Zamora, el Ayuntamiento ha mantenido contactos con el Presidente del Consejo Consultivo, habiéndose confirmado la información facilitada por Zamora10 respecto a la disposición del Consejo Consultivo para compartir determinados espacios para exposición de la obra de Baltasar Lobo, sin que se avanzara ni concretaran las condiciones en las que se podrían utilizar estos espacios, el tamaño de los mismos, ni ningún otro compromiso concreto por ambas partes.

Francisco Prieto recuerda que el objetivo de Zamora10, y que así se ha trasladado al Alcalde y a la Concejala de Cultura, es que Zamora disponga de un Centro de Arte Contemporáneo que recoja toda la obra de Baltasar Lobo, y la de otros artistas zamoranos contemporáneos.

La opción que se ha planteado es una solución no definitiva, con la que no se renuncia al objetivo final, pero planteada desde un punto de vista pragmático, al considerar que es mejor este planteamiento que la actual situación en que gran parte de la obra no está expuesta, y permanece guardada.

La representante de la Asociación de Amigos de Baltasar Lobo comenta que no está de acuerdo con esta propuesta, ya que considera insuficiente los espacios que se plantean en el Consejo Consultivo, opinando que no sería un proyecto museístico, sino una ornamentación del edificio. Su opinión es que hay que seguir reivindicando el Palacio de la Diputación, y no dar pasos provisionales.

Francisco Prieto comenta que en ningún caso la propuesta está planteada para ornamentación del edificio, que se está proponiendo una exposición museística de la obra, que se completaría con toda la información, fichas y otros complementos que los técnicos determinen, con el objetivo de que sea un punto de exposición digno de la obra de Lobo.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

El Concejal de Comercio y Turismo comenta que el Ayuntamiento prevé el traslado de la Policía Municipal a su nueva ubicación en un periodo máximo de 6-8 meses, y que en ese momento el Ayuntamiento tendrá que reubicar la exposición de Lobo de la Casa de los Gigantes al edificio del Ayuntamiento Viejo, dado que no puede permitirse que el edificio quede vacío, y haber adquirido ese compromiso.

El Diputado de Cultura de la Diputación Provincial comenta que la Diputación ya ha dicho reiteradamente que tiene otros planes de uso para el Palacio de la antigua Diputación, además de considerar que no sería el emplazamiento más adecuado para la exposición de la obra de Baltasar Lobo, ya que es un edificio protegido, con muchas limitaciones arquitectónicas, que dificultaría, y encarecería, su uso.

Tras un debate sobre los pasos a seguir, y sin renunciar al objetivo final de disponer de un Centro de Arte Contemporáneo en Zamora, se decide explorar con más detalle las opciones de espacios que se podrían disponer en el Edificio del Consejo Consultivo, para lo que es necesario continuar con las conversaciones entre el Ayuntamiento de Zamora y el Consejo Consultivo de Castilla y León con el objetivo de concretar y conocer el espacio que se ofrece y ver las posibilidades de solicitar mayor disponibilidad de espacios..

En este sentido se acuerda solicitar al Ayuntamiento que lidere esta petición de espacio, ofreciéndole el total apoyo y colaboración de la Asociación Amigos Baltasar Lobo y de Zamora10, de forma que la petición se realice en el nombre de toda la ciudad, liderada por el Ayuntamiento y secundada por la sociedad civil zamorana.

Se solicita a la Diputación Provincial que se sume a este frente común de apoyo al Ayuntamiento, quedando pendiente de su respuesta y posicionamiento.

Se solicitará al Ayuntamiento la creación de un grupo de trabajo que integre a técnicos municipales y de ambas asociaciones que puedan asesorar sobre las necesidades de espacio necesario y sus condiciones de uso y adecuación.

➤ 20/06.

Se informa al Alcalde del Ayuntamiento de Zamora de lo acordado en la reunión del Grupo de Trabajo de Cultura, solicitando que el Ayuntamiento lidere las conversaciones con el Consejo Consultivo de Castilla y León para solicitar una mayor cesión de espacios, ofreciéndole el apoyo de Zamora10 y de la Asociación Amigos de Baltasar Lobo. Se comenta al Alcalde que en caso que el Consejo Consultivo no ceda más espacios de los que ya inicialmente había ofrecido, para Zamora10 esta cesión sería suficiente para poder realizar el boceto de ideas que se presentó.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

➤ 21/06.

Reunión del Grupo de Trabajo de “Jóvenes de 10”.

El objetivo que se plantea para la reunión es ir definiendo y concretando las medidas, acciones y circunstancias que se consideran necesarias para favorecer que los jóvenes puedan desarrollar su futuro laboral y personal en Zamora.

Una propuesta que se hace es la realización en Zamora de eventos en los que emprendedores puedan presentar a posibles inversores o *partnes* sus ideas y proyectos, para darse a conocer y buscar como desarrollarlas y ponerlas en marcha. El modelo de *startup* se está haciendo en muchas ciudades, sobre todo en el entorno de las universidades, y es un modelo de éxito.

Al respecto de este tema, se cree que en Zamora existe demasiado temor al fracaso, lo que limita la iniciativa para empezar nuevos proyectos. Es un tema educacional, “se nos educa en que nunca nos equivoquemos, que acertemos a la primera, y eso es un error en sí mismo”. En el entorno anglosajón no se considera un triunfador a nadie que no haya acumulado errores previos. El aprendizaje del error se considera un valor, no como aquí, que se considera un fracaso.

Se piensa que habría que educar y concienciar a la población en general, y en especial a los jóvenes, a que hay que arriesgar, tomar decisiones, no quedarse quieto, y se piensa que es un tema en el que debe implicarse toda la sociedad zamorana.

Se apunta la conveniencia de que el Grupo de “Jóvenes de 10” pudiera participar en otros Grupos de Trabajo, de forma de intercambiar experiencias con los integrantes de esos Grupos, y contrastar puntos de vista. Se cree de mucha utilidad poder contraponer la opinión de los jóvenes a la de personas con mucha experiencia para mayor aprovechamiento de las ideas. En este sentido se propondrá al resto de Grupos de Trabajo la idea, y se pondrá en marcha después del verano.

Un tema fundamental para el desarrollo de la provincia, y la fijación de población joven, es dar solución definitiva a la brecha digital. Se considera un servicio de primera necesidad el acceso a internet, el mundo digital tiene que estar completamente accesible en el entorno rural, en caso contrario su aislamiento será cada vez mayor.

Respecto a la integración en el mundo laboral, se opina que es necesario facilitar un mejor conocimiento de la empresa a los jóvenes, y, como complemento, una mayor concienciación del sector empresarial hacia la utilización de jóvenes en sus plantillas. Debe darse una solución de continuidad en las empresas entre la experiencia y el relevo generacional. El



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

futuro de las empresas está en los jóvenes, y éstos deben poder conocer e integrarse en el mundo empresarial de forma natural.

Se considera muy importante la realización de prácticas empresariales cuando están en la universidad, necesitan conocer el mundo empresarial, y que las empresas puedan conocer sus conocimientos y capacidades. Existe una brecha entre la universidad y la empresa que debe acortarse.

➤ 25/06.

Reunión del Consejo General.

Como primer punto del día del Consejo General se plantea el escrito presentado el pasado 11 de junio por la Presidenta de la Diputación de Zamora solicitando delegación de voto y asistencia a las reuniones del Consejo General a nombre de un Vicepresidente o Diputado de la Institución Provincial, cuando por ausencia justificada la Presidenta no pueda asistir.

Por parte de la Diputación y el Ayuntamiento de Zamora se cometa que no siempre será posible asistir a las reuniones, por lo que consideran necesario poder delegar. En este sentido se comenta que la idea por la que se crea el Consejo General era hacerlo lo más operativo posible, que tuviera capacidad de decisión, y se considera que la delegación de asistencia no lo haría operativo.

Tras un debate se acuerda por mayoría no permitir la delegación de asistencia al Consejo General, manteniéndose en lo dispuesto en el artículo 16, Estructura Organizativa, del Protocolo de Colaboración para la Implantación de la Oficina Zamora10 firmado por todas las partes.

Se pregunta sobre el estado de las peticiones de colaboración económica que se presentaron a la Diputación Provincial y al Ayuntamiento de Zamora el pasado 26 de marzo, a lo que la Diputación y el Ayuntamiento informan que los proyectos están en manos de los correspondientes departamentos técnicos, y que todavía no tienen respuesta.

Se recuerda que la petición de colaboración económica se realizó al Ayuntamiento tras una reunión con el Alcalde, en la que se indicaron los plazos, las condiciones, y el objetivo de la misma, y que por eso se realizó.

Se debate el siguiente punto, recordando que en la anterior reunión del Consejo General del mes de mayo se acordó plantear la creación de una oficina de promoción industrial y empresarial de Zamora que pueda captar y atraer inversiones a la provincial, en la que debían participar de forma activa todas las administraciones y el sector privado.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

Se está hablando de la figura de un “conseguidor”, un profesional que busque en los mercados nacional y europeo empresas que puedan instalarse en Zamora, que actuando en nombre de todas las administraciones pueda ofrecer las ventajas de instalarse en Zamora, plantear ofertas económicas, fiscales, etc., que supongan un atractivo, y que tutele y apoye a estas empresas en los procesos de instalación en la provincia de Zamora.

Se pregunta la opinión de los presentes sobre la idoneidad y utilidad de esta propuesta, y sobre el acuerdo de continuar en la propuesta. La Diputación manifiesta que quizás este tipo de actividad se pudiera hacer desde la propia institución, y que en cualquier caso habría que esperar a la finalización del documento sobre Tesla que están preparando antes de seguir avanzando.

A continuación, se afronta el proyecto de la App Provincial, informando Francisco Prieto que el Grupo de Trabajo que se había reunido varias veces a finales del año pasado había avanzado en la definición y necesidades del proyecto, y que se estaba a la espera de que la Diputación Provincial se manifestara sobre su intención de participar en el proyecto.

En el mes de diciembre se consultó a la Diputación al respecto, recibiendo respuesta en el mes de abril en el sentido que no deseaba participar, al considerar que una única aplicación no era lo adecuado, que para ellos es mejor disponer de varias aplicaciones, por materia o tema.

Posteriormente en el mes de mayo se mantuvo una nueva reunión con los Ayuntamientos de Zamora, Toro, Benavente y Puebla de Sanabria, en la que reiteran su deseo de desarrollar esta App de forma conjunta, y solicitando a Zamora10 que volviese a consultar con la Diputación Provincial para intentar que se integrase, ya que consideraban que una App provincial no tendría sentido sin que la Diputación Provincial participase. Se realizó esta nueva consulta, sin que hasta la fecha se haya recibido respuesta alguna.

La Presidenta de la Diputación informa que los técnicos han elaborado un informe al respecto, y que se va a consultar este asunto al Consejo Rector del Patronato de Turismo para que opine. No se sabe la fecha en que se reunirá el Patronato, y por lo tanto no se apunta ninguna fecha en la que se pueda disponer de respuesta sobre la posición de la Diputación Provincial en este proyecto, quedando por tanto paralizado.

Sobre el siguiente punto del orden del día, la problemática sobre licencias y trámites administrativos, Francisco Prieto explica que en el anterior Consejo General de mayo se comentó que la no actualización de las normas subsidiarias de la Diputación Provincial estaba causando distorsiones en las actuaciones de los Ayuntamientos, ya que municipios colindantes tenían diferentes criterios de aplicación de normas urbanísticas en función de si las tenía propias o dependían de la Diputación, y eso creaba un agravio comparativo, y una



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)

situación de desventaja competitiva que debía resolverse, por lo que se solicitaba a la Diputación Provincial la revisión, y actualización en su caso, de las normas subsidiarias urbanísticas.

El Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León comenta que sólo los Ayuntamientos de mayor entidad pueden afrontar ese cambio, y no sólo por razones económicas, sino por la complejidad del proceso, ya que no todos tienen capacidad para afrontar ese proceso. En la actual situación, comenta, dos Ayuntamientos vecinos, uno con normas propias, y otro dependiente de las normas subsidiarias de la Diputación, tienen muy diferentes criterios a la hora de afrontar la concesión de licencias e interpretación de las normas urbanísticas, creando situaciones absurdas que van en contra de la intención de atraer empresas a la provincia.

Se comenta que la Junta de Castilla y León puede aceptar excepciones a las normas urbanísticas en aquéllos Ayuntamientos que tengan normas propias, en función del interés del proyecto, pero que no puede hacer ninguna excepción si las normas corresponden a la Diputación.

La Presidenta de la Diputación comenta que este tema debe ser analizado por los técnicos de la Diputación Provincial para saber la complejidad y los plazos en los que se podría acometer la actualización de las normas subsidiarias.

A la pregunta de si la Diputación afrontaría esta actualización, o de los plazos en los que se podría acometer, la Presidenta de la Diputación comenta que depende del informe de los técnicos, sin que pueda decir nada más.

Sobre el siguiente punto del orden del día, Francisco Prieto explica que en varias reuniones del Grupo de Trabajo de Promoción y Turismo en las que se pedía que todas las administraciones trabajasen de forma conjunta y coordinada en la promoción turística, se mantuvo una reunión con el Director General de Turismo de la Junta de Castilla y León para pedir que liderase esa coordinación.

En el transcurso de esta reunión, se informó que la Junta de Castilla y León estaba preparando un plan estratégico de promoción turístico a nivel regional, en el que se debía integrar Zamora, pero siempre y cuando existiese una postura y estrategia provincial común.

Para avanzar en este sentido, Zamora10, actuando como moderador, convocó a una reunión al Diputado de Turismo de la Diputación Provincial, al Concejal de Turismo del Ayuntamiento de Zamora, y a representantes de la Cámara de Comercio, CEOE-CEPYME de Zamora, AZECO, AZEHOS, y Caja Rural de Zamora, con el objetivo de buscar un modelo de colaboración público-privado en materia de promoción turística. En la reunión,



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 **Memoria de Actividad 2018 (primer semestre)**

celebrada el pasado 17 de mayo, a la que por parte de la Diputación Provincial asistió una Técnico del Patronato de Turismo, no se pudo llegar a ningún compromiso concreto, por lo que se solicitó que cada una de las partes preparase un documento de ideas e intenciones, que permitiera concretar los puntos en común, y servir de base para la siguiente reunión.

Francisco Prieto informa que a fecha de hoy sólo falta por recibir el informe de la Diputación Provincial, por lo que no se ha podido convocar la siguiente reunión, ni avanzar en la búsqueda de propuestas.

La Presidenta de la Diputación informa que trae el documento elaborado por el Patronato de Turismo de la Diputación Provincial, que entrega en ese momento a Francisco Prieto. En este sentido Francisco Prieto informa que, dada la urgente necesidad de avanzar en este proyecto, intentará convocar una nueva reunión la semana próxima.

Zamora, 30 de junio del 2018

